

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“BULLYING EN NIÑOS Y NIÑAS DE 9 AÑOS. “ESTUDIO REALIZADO EN  
LA ESCUELA FE Y ALEGRÍA, CLARET SAN CRISTOBAL ZONA 8 MIXCO”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

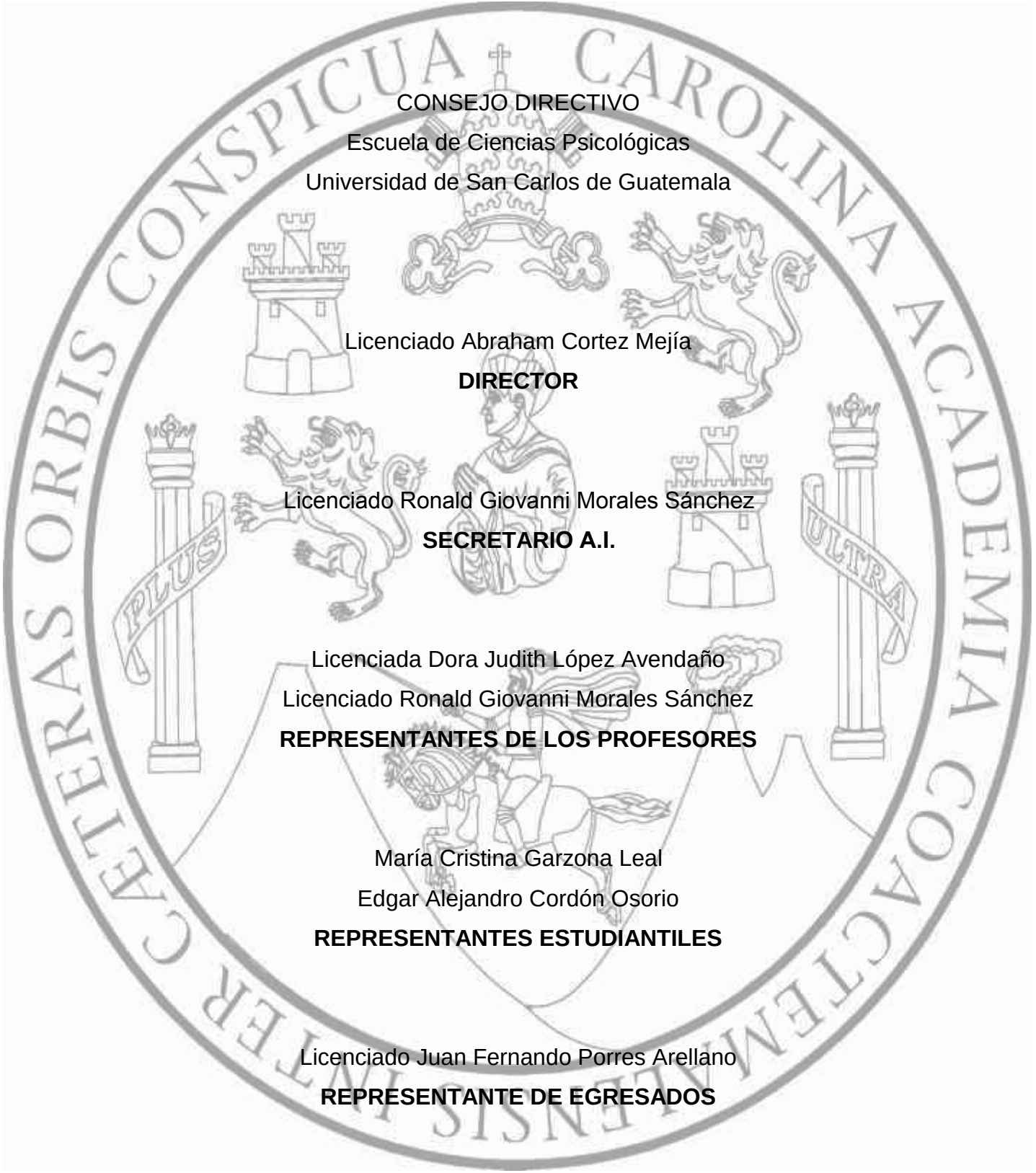
**POR**

**MAILYN LORENA LETONA GONZALEZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA**

**GUATEMALA, FEBRERO DE 2014**

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular, with the Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" inscribed around the perimeter. The central emblem depicts a seated figure, likely a saint or scholar, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns with banners reading "PLUS" and "ULTRA".

**CONSEJO DIRECTIVO**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**SECRETARIO A.I.**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

María Cristina Garzona Leal  
Edgar Alejandro Córdón Osorio  
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano  
**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

C.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 354-2012  
CODIPs. 94-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

05 de febrero de 2014

Estudiante  
Maily Lorena Letona Gonzalez  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXAGÉSIMO PRIMERO (61º) del Acta CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL CATORCE (04-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de enero de 2014, que copiado literalmente dice:

**"SEXAGÉSIMO PRIMERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"BULLYING EN NIÑOS Y NIÑAS DE 9 AÑOS. "ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA FE Y ALEGRÍA, CLARET SAN CRISTOBAL ZONA 8 MIXCO"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Maily Lorena Letona Gonzalez**

**CARNÉ No. 94-15287**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Liliana del Rosario Álvarez y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
SECRETARIO a.i.



/Gaby

CIEPs 011-2014  
REG 354-2012  
REG: 176-2013

## INFORME FINAL

Guatemala, 24 de enero 2014

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“BULLYING EN NIÑOS Y NIÑAS DE 9 AÑOS. “ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA FE Y ALEGRÍA, CLARET SAN CRISTOBAL ZONA 8 MIXCO.”**

ESTUDIANTE:  
Mailyn Lorena Letona Gonzalez

CARNÉ No.  
94-15287

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 28 de octubre 2013, y se recibieron documentos originales completos el 23 de enero del presente año, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

***“ID Y ENSEÑAD A TODOS”***

  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez  
COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Arelis

CIEPs. 012-2014  
REG 354-2012  
REG 176-2013

Guatemala, 23 de enero 2014

**Licenciada**  
**Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**Coordinadora Unidad de Graduación**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**“BULLYING EN NIÑOS Y NIÑAS DE 9 AÑOS. “ ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA FE Y ALEGRÍA, CLARET SAN CRISTOBAL ZONA 8 MIXCO.”**

**ESTUDIANTE:**  
**Maylin Lorena Letona Gonzalez**

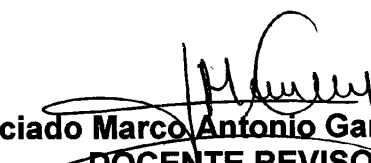
**CARNÉ No.**  
**94-15287**

**CARRERA:** **Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 09 de octubre 2013 2013, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado Marco Antonio García Enríquez**  
**DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 8 de febrero de 2013

Licenciada  
Mayra Luna de Alvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en  
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

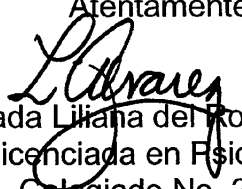
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado "Bullying en niños y niñas de 9 años. Estudio realizado en la escuela Fe y Alegría Claret San Cristóbal zona 8 Mixco" realizado por la estudiante MAILYN LORENA LETONA GONZÁLEZ, CARNÉ 94-15287.

El trabajo fue realizado a partir DEL 19 JUNIO 2012 HASTA EL 10 JUNIO 2013.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente

  
Licenciada Liliana del Rosario Álvarez  
Licenciada en Psicología  
Colegiado No. 2240  
Asesora del contenido

*M. A. Liliana Álvarez*  
PSICOLOGA  
COL. No. 2240

LA/la

cc. Archivo

Guatemala 15 julio de 2013

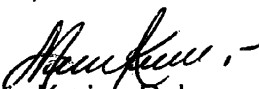
Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”  
**CUM**

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Mailyn Lorena Letona González, carne 94-15287 realizó en esta institución 20 entrevistas a maestros, 50 test a estudiantes y tres talleres como parte del trabajo de Investigación titulado: “Bullying en niños y niñas de 9 años estudio realizado en la escuela Fe y Alegría Claret San Cristóbal zona 8 Mixco” en el período correspondido del mes de febrero al mes de julio del presente año, en horario de 8:00 a 10:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Mayber Karina Palomo

Dirección escuela “Fe y Alegría Claret”

Teléfono: 24436096



MP/mp

Archivo

## **PADRINOS**

Licda. Liliana del Rosario Álvarez

Colegiado: 2240

Msc. Sergio David Funes Villatoro

Colegiado: 2724



## **ACTO QUE DEDICO**

AL GORDO: Sergio Funes

A MI PADRE: Martín Noé Letona Gutierrez (QEPD)

A MI MADRE: Linda Mercedes González

A MIS HIJOS: Juan Manuel, Diego Leonardo, Jennifer Lorena y Juliano Alejandro.

A MI ABUELA: Herlinda Rafaela Ramírez.

A MIS HERMANOS: Martín Noé, Karla, Krsna y Sabrina.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la Escuela de Ciencias Psicológicas

A la Escuela Fe y Alegría Claret, San Cristóbal, zona 8 de Mixco

A la Profesora Karina Palomo, Coordinadora de la Escuela Fe y Alegría Claret

Al Licenciado Marco Antonio García, Revisor de Tesis

A la Licenciada Liliana del Rosario Álvarez, Asesora de Tesis

## ÍNDICE

|                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen.....                                                                                                 | 1  |
| Prólogo.....                                                                                                 | 2  |
| CAPÍTULO I                                                                                                   |    |
| I.    Introducción.....                                                                                      | 4  |
| 1.1.1 Planteamiento del problema.....                                                                        | 4  |
| 1.1.2 Marco teórico.....                                                                                     | 7  |
| 1.1.2.1 Historia (Evolución) del bullying...                                                                 | 7  |
| 1.1.2.2 Distintas definiciones de bullying..                                                                 | 9  |
| 1.1.2.3 Teorías explicativas del bullying...                                                                 | 11 |
| 1.1.2.4 Distintas versiones de quienes son<br>los protagonistas dentro del<br>bullying.....                  | 14 |
| 1.1.2.5 Efectos psicológicos del bullying...                                                                 | 16 |
| 1.1.2.6 Formas de bullying.....                                                                              | 19 |
| 1.1.2.6.1 Tipos de ciberbullying.....                                                                        | 20 |
| 1.1.2.7 Distintas causas según autores y<br>teorías (Factores que provocan el<br>bullying en Guatemala)..... | 21 |
| 1.1.2.8 Distintos efectos según autores en<br>el agresor, la víctima dentro de la<br>sociedad.....           | 23 |
| 1.1.2.9 Distintos mecanismos de atención,<br>según autores y teorías.....                                    | 25 |
| 1.1.2.9.1 Psicobiología<br>conducta agresiva.....                                                            | 25 |
| 1.1.2.9.2 La intimidación como<br>comportamiento agresivo...                                                 | 28 |
| 1.1.2.9.3 Enfoque para mejorar la                                                                            |    |

|              |                                                               |    |
|--------------|---------------------------------------------------------------|----|
|              | calidad de vida.....                                          | 29 |
| 1.1.3        | Delimitación.....                                             | 31 |
| CAPÍTULO II  |                                                               |    |
| II.          | Técnicas e Instrumentos.....                                  | 32 |
| 2.1          | Técnicas.....                                                 | 32 |
| 2.2          | Instrumentos.....                                             | 34 |
| CAPÍTULO III |                                                               |    |
| III.         | Presentación, análisis e interpretación de<br>resultados..... | 37 |
| 3.1          | Características del lugar y de la población                   |    |
| 3.1.1        | Características del lugar.....                                | 36 |
| 3.1.2        | Características de la población...                            | 38 |
| 3.2          | Presentación y análisis de resultados.....                    | 39 |
| 3.3          | Análisis cualitativo.....                                     | 47 |
| CAPÍTULO IV  |                                                               |    |
| IV.          | Conclusiones y recomendaciones.....                           | 50 |
| 4.1          | Conclusiones.....                                             | 50 |
| 4.2          | Recomendaciones.....                                          | 52 |

**RESUMEN:**  
**“BULLYING EN NIÑOS Y NIÑAS DE 9 AÑOS.” ESTUDIO A REALIZARSE EN  
LAS ESCUELAS FE Y ALEGRÍA CLARET SAN CRISTÓBAL ZONA 8  
MIXCO.”**

**Autora: MAILYN LORENA LETONA GONZÁLEZ**

Para la realización de la presente investigación se plantearon los siguientes objetivos. Objetivo general: Delimitar factores que condicionan el acoso escolar en niños y niñas de escuelas públicas. Objetivos específicos: comprender el significado del bullying escolar. Describir las características del bullying. Encontrar diversos tipos de bullying. Verificar los diferentes motivos que impiden la denuncia del acoso escolar. Comunicar por medio de talleres a padres y maestros resultados. Se determinaron cómo los factores que condicionan el acoso escolar, provocan disfuncionalidad psicológica y conductual en los niños agresores y agredidos, siendo estos factores: el abandono, la separación de los padres, las adicciones a las drogas y el alcohol en el seno de la familia nuclear, el maltrato y la falta de atención por parte de los padres etc., lo que provoca ansiedad, hostilidad, agresividad y enojo en unos niños; y depresión, sentimientos de culpa y baja autoestima en otros. Todo ello mantiene, un círculo vicioso de disfuncionalidad, que se amplía, del ámbito familiar y comunitario al ámbito escolar.

Se dio respuesta a las siguientes preguntas generadoras: qué es bullying o acoso escolar, cuáles son las características del bullying, cuáles son los tipos de bullying, cuáles son los principales motivos que impiden denunciar el acoso y cómo podríamos evitar que se de bullying escolar. El fenómeno bullying escolar ha existido, como resultado de relaciones interpersonales altamente influenciadas por sociedades y familias conservadoras, con un pensamiento y prácticas autoritarias y de superioridad social, económica o étnica. Ésta investigación abordó como tema central el bullying, para dar respuesta a los requerimientos y necesidades de niños y niñas que tienen derecho a desarrollarse en un ambiente escolar de respeto y tolerancia.

Es importante señalar que entre los tipos de conductas agresivas más usuales se identificaron los insultos y amenazas por parte de los agresores, maltrato físico; los agresores suelen no obedecer a la o los maestros, y tienden a la murmuración y el chisme. El trabajo de campo se llevó a cabo en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2013, con estudiantes del tercer grado. Para la realización del estudio se utilizaron: la observación, el test de evaluación de la agresividad entre escolares (F. Cerezo 2000) y un cuestionario mixto para maestros de 10 preguntas. Se utilizó como plan de intervención el “Método pikas”.

## **Prólogo**

Éste trabajo de investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela Fe y Alegría Claret, siendo sujetos de estudio 49 niños y niñas del tercer grado de primaria. Se iniciaron las actividades haciendo presencia en el salón de clases para observar y verificar el comportamiento de los niños en el horario de clase, los días martes y jueves. Posteriormente, en horario del recreo escolar, se constató por medio de la observación directa y la observación participante, la actitud y ambiente escolar de los estudiantes.

En la tercera semana se administró el test bull-s para identificar a los agresores y víctimas del grupo. Se inició el plan de intervención aplicando el “Método pikas”, proveyendo en la primera etapa, información sobre este método y la entrevista. Mediante este método se logra que los actores expresen sus sentimientos, opiniones y pensamientos, planteen sugerencias para la resolución del problema y asuman responsabilidades y tareas concretas.

En la segunda etapa, se realizaron entrevistas individuales con agresores, y una semana después, con las víctimas, buscando al final la aceptación de acuerdos. El objetivo, revisar compromisos y anunciar reunión conjunta con ambos.

La tercera etapa implicó un encuentro con el grupo agresor para afianzar compromisos. En ésta etapa se buscó la empatía del grupo agresor por medio de un paseo por el bosque aledaño a la escuela, contaron historias al respecto de la situación de violencia que se vive en la escuela y se logró que se enfocaran en los resultados futuros sino se detiene el comportamiento agresivo sin culpabilizar a nadie, con el fin de tomar conciencia.

Finalmente, en la cuarta etapa se realizó una reunión del grupo agresor y el grupo de víctimas, para establecer compromisos conjuntos por escrito, de suprimir el acoso y maltrato entre compañeros. Para esta etapa fue necesario diseñar un plan de juego que se realizó una semana antes de finalizar actividades, se reunió a los participantes a las 8:00 de la mañana en la cancha de baloncesto, se realizaron actividades sugeridas por cada uno de los estudiantes con el único fin de convivencia y diversión.

Hubo al final de la actividad discordancia por parte de un estudiante, el líder del grupo agresor quien quería tener el control del juego, situación que no era aceptada por el resto del grupo.

Se realizó un acto final para la firma de los acuerdos y compromisos en que los agresores reconocen el hecho y manifiestan su firme decisión de eliminar estas conductas. La víctima se empodera de la situación expresando sus sentimientos, pensamientos y peticiones en público, hubo lágrimas, risas, abrazos y una firme intención de resolución del acoso, por parte de agresores y también de las víctimas.

En el acto final participaron alumnos y maestra de tercer grado, coordinadora de la escuela y padres interesados, firmando todos los participantes en anexo del método pikas.

## **CAPÍTULO I**

### **I. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1.1 Planteamiento del problema**

En el marco de las relaciones interpersonales, especialmente en el centro escolar, se generan agresiones verbales, agresiones físicas, violencia psicológica, acciones intimidatorias, que están generadas por diversidad de factores psico-sociales que influyen negativamente en el comportamiento, tanto de los niños y niñas agredidos como de sus agresores. Éste fenómeno, recientemente denominado bullying escolar, se está convirtiendo en un problema social que va creciendo de manera alarmante dentro del entorno escolar. Es un problema, que mal interpretado, mal atendido y/o mal entendido, puede extenderse a grupos de niños, familias o grupos de familias, e incluso a comunidades enteras.

Por su lado, el *agresor* es por lo regular una niña o un niño resentido con su entorno y con una autoestima inadecuada. Inconscientemente se siente devaluado e in merecedor del afecto de los demás, y no está contento con su lugar en el mundo. Sin embargo, se esfuerza por proyectar exactamente lo contrario: fuerza, seguridad, rompe reglas, no respeta la autoridad y trata de reflejar poder. Buscan víctimas con rasgos de introversión o con dificultades para integrarse al medio social. Normalmente escogen a niños tímidos, que debido a su personalidad, difícilmente se les enfrentan. El bullying escolar es considerado un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación a niños y niñas, genera consecuencias en la conducta de las víctimas como el aislamiento y la exclusión de la víctima de eventos escolares y sociales, puede desencadenar en suicidio. La víctima suele verse atrapada en sentimientos de miedo e inferioridad. La experiencia de ser víctima acosada atenta contra su autoestima y le hace



perder confianza, por ende, tiende a aislarse y a dejar de percibir la escuela como un sitio seguro.

Tanto las víctimas como los agresores muestran cuadros clínicos que requieren atención psico-social y pedagógica. El bullying es considerado hoy, como un *problema social* con consecuencias funestas especialmente porque provoca la disfuncionalidad escolar, familiar y social de las víctimas.

En el contexto de sociedades en que prevalece la pobreza, en que coexisten diferentes étnias en que aún no se respeta la diversidad y las preferencias sexuales entre otras, el bullying es una de las constantes. Aún cuando falta información o existe una inadecuada interpretación del fenómeno bullying y cuando no existe la asesoría y asistencia profesional, especialmente psicológica, en la Escuela Fe y Alegría, el bullying escolar debe ser atendido con celeridad y responsabilidad.

Atender el problema del bullying, desde sus causas no es una responsabilidad sólo de padres y maestros, sino también del Estado. Frente a este fenómeno ya se ha iniciado el desarrollo de políticas públicas, *diseñadas por profesionales en la materia con base en estudios e investigaciones específicas*, para prevenir y atender este problema social que se agrava con el clima de violencia que vive el país.

Es en ese marco que con la realización de la presente investigación *bullying en niños y niñas de 9 años*, estudio realizado en la escuela Fe y Alegría Claret, San Cristóbal, zona 8 Mixco, se realizó una recopilación de información documental y de campo, que permitió brindar respuesta a las siguientes interrogantes: Qué es bullying o acoso escolar: es un acto agresivo que se da periódicamente entre iguales en las aulas de la escuela. Cuáles son las características del bullying:

después de analizar resultados se constató que hay más agresores que víctimas, que la mayor parte de estudiantes del tercer grado de la escuela son observadores, y que han adoptado el comportamiento violento en más de una ocasión. Cuáles son los tipos de bullying: los insultos y amenazas y maltrato psicológico. Cuáles son los principales motivos que impiden denunciar el acoso: se constató que la razón que impide denunciar el acoso es el miedo por parte de las víctimas. Cómo podríamos evitar que se de bullying escolar: animando a la víctima a denunciar y empoderarse de la situación.

Generando un análisis e interpretación teórica conceptual acorde a las condiciones sociales de la niñez que asiste a dicho establecimiento de educación pública, así también se generó una propuesta de intervención psico-social que permitió atender adecuadamente, a las víctimas, a los agresores y a los terceros afectados por el bullying. Se aplicó el método pikas, que fue presentado e implementado a la muestra, en el estudio de campo.

El objetivo de la intervención es conseguir que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación que todos se comprometan a realizar una serie de acciones que mejoren su situación socio ambiental y social en el entorno del centro educativo.

### **1.1.2 Marco teórico**

#### **1.1.2.1 HISTORIA (EVOLUCIÓN) DEL BULLYING**

Aunque el acoso escolar se estudia desde los años 70` el fenómeno ha existido desde que empezó la escolaridad porque se le considera como una situación inherente a los grupos humanos. La declaración de los derechos del niño contempla un apartado que lo previene; “el niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (CDN, Artículo 10, 1959).

Por su parte Guatemala desarrolló un intenso esfuerzo en torno a la elaboración y aprobación de un código de la niñez que integrara los principios y derechos de la convención e los derechos del niño, en su legislación. Varios sectores fueron protagonistas de un debate que duró 12 años, marcado por posturas divergentes.

“Este proceso culminó con el consenso y la aprobación de la ley de protección integral de la niñez y adolescencia en junio 2003, según decreto 27-2003. La ley de protección integral de la niñez y adolescencia ha incorporado principios sólidos que permitirán la creación de un sistema nacional de protección de la niñez y la adolescencia en el país”<sup>1</sup>.

Este trabajo se viene dando a raíz de la discriminación y el abandono de los seres humanos más vulnerables, aunque aún queda un largo camino para lograr

---

<sup>1</sup> [http://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood\\_rights.html](http://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_rights.html)

el respeto y vigencia de los derechos que respondan a las necesidades especialmente de los niños.

El bullying escolar como *relación social* es el resultado de someter, aplanar, amedrentar o eliminar a alguien para obtener resultados favorables o satisfacer una necesidad de destruir que puede darse como un patrón de aprendizaje. Puede resultar este comportamiento agresivo y negativo en el niño o niña, natural para el acosador y con el tiempo también lo es para los maestros y personas que lo rodean, esto en un intento de llamar la *atención* como una forma de interacción social y modelo de *relación excluyente*.

Como conducta *gregaria*, es una forma de representar la agresión, cuando el niño o niña se ve rodeado de otros acosadores que practican el acto contra otro niño una y otra vez sin que este sea censurado por profesores, padres o adultos que se encuentren a cargo; esto puede darse como iniciación en la casa con la familia, cuando el hermano mayor insita a los demás hermanos para que sean cómplices de una manera de acompañamiento o pueden ser parte del juego que se emprende contra el más *débil*.

Cuando el niño o niña victimario/a encontró la confianza de líder en su casa sin que hubiera un adulto que le pusiera límites, este se siente con la certeza y curiosidad de experimentar en los lugares en donde se relaciona. Comúnmente en la familia disfuncional surge como *chivo expiatorio*, sociedades en crisis a modo de regular y someter a todos los que sean diferentes, incluso cuando un niño o niña tiene las mejores notas puede ser blanco de ataque, también un niño o niña que tenga diferentes costumbres.

Últimamente ha aparecido el ciberbullying; el desarrollo de nuevas tecnologías en especial las relacionadas con internet, ha provocado un crecimiento

espectacular de las posibilidades de establecer vínculos con otras personas ya sean próximas (vecinos, compañeros de estudios, familiares, etc.) o lejanas (desconocidas hasta el momento, de ubicaciones geográficas distintas, etc.) Pero desgraciadamente, la aparición de estas relaciones online ha ido acompañada de conductas marcadas por el abuso y la violencia que han hecho que estas interacciones no siempre posean un signo positivo.

Al establecer una tipología del cyberbullying se puede fundamentar en dos tipos de criterios: “Por una parte participar de los medios que se utilizan para desarrollar este tipo de comportamiento, es decir en función de si se desarrollan por internet, teléfono móvil; lo que significa que no es necesario conocer quien está del otro lado de la pantalla para soltar el impulso de agredir, esto puede ser anónimo o personas lejanas”<sup>2</sup>. Por ejemplo: entre culturas diferentes y con solo información general de la población que se encuentra del otro lado o ya sea por rivalidad, ideologías, religiones o por nada; dentro de la rivalidad se da comúnmente en algunos deportes conocidos como fútbol, baloncesto u otras preferencias.

#### **1.1.2.2 DISTINTAS DEFINICIONES DE BULLYING**

Para conocer sobre el fenómeno bullying es de importancia entender lo que Bandura nos refleja en su teoría que lo que el niño ve no solo en su casa, sino en los medios de comunicación, y en el contexto que lo rodea, será mejor aprendido que un dato ofrecido en la escuela y esto se da gracias a que el niño no necesita aprender a golpear o a gritar para hacerlo, es una conducta innata del ser humano, y si se le agrega que lo ve constantemente a su alrededor se va formando un patrón de constancia.

---

<sup>2</sup> Ortega, R & Joaquín, A. (2007). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y del internet*. Germany. Pp. 6

El Dr. Dan Olweus (1999) dice “Decimos que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes dicen cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o de ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza, cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Acciones como éstas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina. Pero no lo podemos llamar bullying cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco cuando dos estudiante de la misma fuerza discuten o pelean.”

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) definen el acoso escolar de la siguiente manera: “Un continuado y deliberado maltrato verbal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, opacarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño.” Así mismo se distinguen dos modalidades: La primera es, el acoso o matonismo, que engloba la violencia física (agresiones) y la intimidación física (amenazas e intimidación). En segundo lugar la violencia psicológica, que engloba la violencia verbal (hostigamiento y coacciones y por último la violencia social (exclusión social, bloqueo social y manipulación social).

Rosario Ortega es catedrática de psicología. Miembro de la sociedad Española de psicología de la violencia. Ha estado al frente del instituto de ciencias de la educación de Sevilla. Dirige en la universidad de Córdoba el departamento de educación. Según Ortega bullying es “un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene

efectos de victimización en quien lo recibe. Se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales. Es un juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, con lo que ello significa de *deterioro psicológico de la personalidad* de la víctima y de deterioro moral del agresor”.<sup>3</sup>

Bernardo Kerman, Bernardo de la universidad de Flores, Buenos Aires y una investigación realizada en la universidad de Flores. Una visión panorámica del fenómeno bullying se define como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro que se convierte en víctima. Se describen los diferentes roles en la dinámica del bullying: Hostigadores activos, seguidores, hostigadores pasivos, y adultos (docentes, directivos, padres).

No es bullying cuando un adulto se mete con un niño o niña, este comportamiento agresivo es abuso, maltrato, cuando un maestro se mete con un estudiante es abuso de autoridad. No es Cyberbullying cuando es referente a lo sexual como por ejemplo: Grooming extorción en línea que realiza un adulto a un niño o niña para que, bajo amenazas y engaños acceda a sus peticiones de connotación sexual frente a una webcam llegando a concertar encuentros para materializar el abuso.

### **1.1.2.3 TEORIAS EXPLICATIVAS DEL BULLYING**

En su teoría clásica del dolor en 1963, Pavlov demostró que el dolor está o puede condicionarse (Cerezo, 1997), lo que se une al pensamiento del psicólogo estadounidense, Clark Leonard Hull, quien dice que el dolor está clásicamente condicionado y es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión en los

---

<sup>3</sup> Kerman, B. (Año I, Número 5. 2010). *Una visión panorámica del fenómeno bullying, calidad de vida*. Universidad de Flores. Argentina. pp. 159

sujetos (Hull, 1943). A lo anterior se puede agregar que el pensamiento de Hall parte del antecedente en donde el ser humano intenta sufrir lo menos posible para evitar el dolor, justificándolo con una manera de actuar agresiva o violenta para no sufrir.

*De las habilidades sociales* es el resultado de un déficit de las competencias sociales apropiadas, que son distintas en los agresores y en las víctimas. Los agresores obtienen puntuaciones más altas que las víctimas en las pruebas de habilidades sociales. Esto podría demostrar que los agresores por medio de su agresividad obtienen la aprobación social en tanto el débil o la víctima es rechazada por todos, vivimos en una sociedad que promueve la agresividad.

*La sociológica* dice que la causa reside en los hechos sociales que la preceden y no en los estados de conciencia e individuales. Se promueve una sociedad objetiva dejando de lado la subjetividad de cada individuo como persona social y no como ser.

*La de la mente;* se refiere a la habilidad que poseen las personas para atribuir estados mentales a ellos mismos o a otros, con el objeto de explicar y predecir la conducta. Los agresores requieren un elevado grado de elaboración en sus teorías mentales, ya que han de conseguir que la víctima sienta la agresión (ataque directo o rechazo) a la vez que los espectadores lo aprueben. El agresor se proyecta en la víctima y piensa que esta persona merece el castigo, la víctima también está convencida de que debe sufrir.

*En la teoría conductista se explica que es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos.* Esto se produce en la medida en que el sujeto se identifique con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira o su nivel de resistencia siendo ansioso y con tendencia a encolerizarse. Además, la



observación de un modelo que es recompensado por su conducta violenta disminuye la inhibición propia y habitual para actuar de la misma forma. El modelo en caso del agresor puede ser el padre que agrede a la madre o a él, o la figura de algún sujeto de la televisión.

*La teoría bioquímica* explica los procesos neuronales y hormonales como fundamentales en las conductas agresivas; la cual se desencadena por una serie de procesos bioquímicos internos y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva y cómo esta interactúa en la agresión, con los neuroreguladores en las hormonas sexuales y las suprarrenales, los neurotransmisores en especial la serotonina. Este proceso explica el comportamiento agresivo y puede servir para entender el sufrimiento que atraviesa el agresor.

Para la *teoría psicoanalítica* el individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo (pulsión de muerte). La pulsión de muerte es inconsciente el individuo no sabe o no entiende el impulso de matar o morir. Frustración-agresión la conducta agresiva es el resultado de la no satisfacción de las necesidades básicas, así como de la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas. Resentimiento por carencia de necesidades primarias.

*La teoría mimética* se explica que el deseo está en la base de las relaciones agresivas y es de carácter mimético, esto es, la imitación del deseo de otro, copiar el deseo de otro por un objeto, que puede ser real (dinero, una persona) o metafísico (el prestigio, el honor, la bandera o nada).

Catártica: catarsis es la expresión repentina de sentimiento, afectos, emociones reprimidas cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación

adecuado, en caso contrario explotaran comportamientos agresivos. Esto explica el porqué existen páginas de internet y ciber acoso se publica el acto del bullying, y la cara de sufrimiento de la víctima en la que libera o relaja al agresor.

*“En la etiología de la agresión se engloban todas las corrientes como una conducta innata, impulsiva, relegada a un nivel inconsciente casi fisiológico. Debido a la espontaneidad de la conducta violenta no hay ningún placer asociado a ella. En esta corriente teórica se incluyen los etólogos y los psicoanalistas”*<sup>4</sup>. En la construcción social las relaciones sociales se constituyen y mantienen en base a conflictos de intereses, pero cuando fallan los instrumentos mediadores, estrategias y procedimientos pacíficos de resolución de conflictos es cuando aparece la conducta agresiva o violenta.

#### **1.1.2.4 DISTINTAS VERSIONES DE QUIENES SON LOS PROTAGONISTAS DENTRO DEL BULLYING**

Característica de la víctima. Es indefensa al verse atacada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño. Existe desigualdad de poder; una víctima es débil frente a uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente. Permite la agresión, en relaciones perversas de dominio y sumisión, que se repiten a lo largo del tiempo.

Característica del agresor: muchos proceden de hogares que se caracterizan por su alta agresividad, violencia y falta de afecto entre la familia. Falta de normas y conductas claras y constantes en la familia que no le controla. No suele reconocer a la autoridad y transgrede las normas. Mal estudiante y sin interés por los estudios, baja autoestima académica.

---

<sup>4</sup> *Supra* Oñederra, J.A. (2008). *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos*. Donostia: San Sebastián. Pp. 45.

**Consecuencias para la víctima:**

- Ansiedad y depresión.
- Carencia de asertividad.
- Terror y pánico.
- Distimia (alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza y autolisis (ideación de suicidio)).
- Muchas creencias irracionales (como la astrología los buenos o malos agüeros).
- Baja inteligencia emocional.
- Síndrome de estrés postraumático y flashbacks.
- Rechazo a la escuela.
- Ira.
- Manifestaciones neuróticas.
- Diversas manifestaciones somáticas dolores físicos.
- Trastornos del sueño, terror nocturno y enuresis.

**Las consecuencias para el Agresor son:**

- Muchas conductas antisociales y delictivas.
- Dificultades para el cumplimiento de normas.
- Relaciones sociales negativas.
- Extraversión.
- Auto-concepto negativo pero alta autoestima y nula autocrítica.
- Falta de empatía.
- Falta de sentimiento de culpabilidad.
- Crueldad e insensibilidad.
- Ira e impulsividad.
- Depresión autolisis (ideación de suicidio)
- Baja responsabilidad.

- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.
- En caos más extremos el suicidio.

#### **Consecuencias para el espectador:**

- Miedo.
- Sumisión.
- Pérdida de empatía.
- De sensibilización.
- Insolidaridad.
- Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos.
- Sentimiento de culpabilidad.
- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

Según Oñaderra entre el acosador y el espectador persiste algunos de los síntomas propuestos como el miedo, pérdida de empatía, interiorización de conductas antisociales, culpa y síntomas a largo plazo; lo que significa que es un indicador alarmante que se transforma como un virus contaminante. Como futuros sociópatas dentro de una sociedad que acoge el comportamiento agresivo, creando nuevos patrones de conducta para la sociedad y una participación activa del condicionamiento dominante por parte de los padres, hasta los maestros. El espectador es el que observa las agresiones. La relación trilateral se sostiene mediante la ley de silencio y la condena pública del delator o chivato.

#### **1.1.2.5 EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL BULLYING**

Entre los efectos psicológicos del bullying se encuentran los emocionales; cuando se habla de emociones rápidamente se piensa en el efecto que éstas

suelen darle a cada persona, efectos que duran dependiendo de la intensidad de cada sentimiento y cada persona.

Las emociones son creadas por nuestro pensamiento y el pensamiento es como una cinta reproductora de oraciones constantes, a veces es consciente y muchas no lo es. Esto significa que un niño o niña que está siendo hostigado constantemente grava lo que ese sentimiento le causa a base de las palabras que se utilizan en la agresión.

El bloqueo social es una reacción natural en un estudiante que está siendo acosado por otro (as) estudiantes, y generalmente se traduce como fracaso escolar. La manipulación que es señal de debilidad, dependencia, apego inseguro se convierte en hostigamiento a raíz de que la víctima no pone alto a la situación y esta se repite constantemente hasta convertirse en un comportamiento normal tanto para el pasivo como para el activo. La intimidación es otro resultado como parte del sistema capitalista de competencia habitual.

¿Cuáles serían las emociones de cada uno de los actores del bullying?

*Ansiedad*, que es un estado de alarma, Para preservar su integridad física ante amenazas, el ser humano ha tenido que poner en marcha respuestas eficaces y adaptativas “huida/lucha”. En el caso de la víctima de bullying cuando se siente amenazado, cuando ve llegar al acosador puede sudar, tener pensamientos negativos. También se expresa en el acosador, como lucha o afrenta.

*La ira*, es una emoción que se expresa como resentimiento, furia o irritabilidad. Los efectos físicos de la ira incluyen aumento del ritmo cardíaco, presión sanguínea y niveles de adrenalina y noradrenalina. También se da de ambos lados víctima y victimario el primero cuando es acosado acompañado de un sentimiento de frustración y en el victimario es el resultado de violencia en su

casa o lugar donde habita, revierte el comportamiento con los débiles o sus iguales.

*El temor*, es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta en todos los animales, por ejemplo el ser humano. La máxima expresión del miedo es el terror. Además el miedo está relacionado con la ansiedad. Los actores del bullying, en el caso del testigo y la víctima quedan paralizados por el miedo y el acosador actúa violentamente y movido por el miedo a la muerte.

Entre los trastornos que se encuentran como consecuencias del bullying está *la depresión*, que es cuando un síndrome o conjunto de síntomas afectan principalmente a la esfera afectiva: la tristeza patológica, el decaimiento, la irritabilidad o un trastorno del humor que puede disminuir el rendimiento escolar y a largo plazo en el trabajo o limitar la actividad vital habitual, independientemente de que su causa sea conocida o desconocida.

*El trauma*, es definido como "exposición directa a una amenaza real o potencial de muerte, grave daño u otras amenazas a la integridad física personal, ser testigo de muerte, amenaza de muerte o daño experimentados a un miembro de la familia u otra relación cercana (criterio A 1). En niños, la reacción debe envolver comportamientos agitados o desorganizados (criterio A 2) (Trastorno por estrés postraumático en DSM- IV)"<sup>5</sup>. Esto significa que bullying es un trauma, trastorno por estrés postraumático según el DSM VI-TR por la referencia que dan los autores y los síntomas que representa el acto de bullying, cuando el niño o niña se ve expuesto repetidamente al acto de hostigamiento, violencia física, maltrato, etc.

---

<sup>5</sup> López, J.& Valdés, M. ((2005). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV-TR*. Barcelona (España): MASSON, S.A. pág.439

El suicidio “es el acto por el que un individuo, deliberadamente, se provoca la muerte. Se estima que las dos terceras partes de quienes se quitan la vida sufren depresión y que los parientes de los suicidas tienen un riesgo más elevado (hasta cinco veces más) de padecer tendencias al respecto. Los padecimientos psíquicos se encuentran presentes en 9 de cada 10 casos de suicidio; entre ellos, aparte de la depresión se encuentran también los trastornos de ansiedad y las adicciones”<sup>6</sup>. En el agresor se encuentran los trastornos de ansiedad y las adicciones, hay posibilidad de que se quiten la vida.

#### **1.1.2.6 FORMAS DE BULLYING**

Se encuentran dos tipos de bullying según Olweous (1983). Forma directa o verbal como por ejemplo sobrenombres, apodos, insultos, etc. y de forma física como patadas, golpes, empujones, etc. se da especialmente en los hombres. De forma psicológica se da con acciones que dañan el autoestima. Forma indirecta o exclusión esta forma de discriminación o aislamiento social (inhibición), esta forma se da especialmente en mujeres.

Según una diapositiva estadística de Iñaky, Zabala y Oñate, España 2010 muestran las frecuencias absolutas a nivel global. “La forma más común de bullying es por medio de burlas, hacer comentarios acerca de una persona y utilizarla para descargar ira por medio de chistes acerca de su apariencia o comportamiento” esto puede ser una forma de proyección del agresor, suele utilizarse a niños que tengan características de una víctima, siguiéndole la de sobrenombres comportamientos despectivos o forma de repetición de una conducta aprendida en casa.

---

<sup>6</sup> Bruno, F. J. (1997). *Diccionario de términos psicológicos fundamentales*. Barcelona (España) Paidós Studio. Pág. 197

#### 1.1.2.6.1 TIPOS DE CIBERBULLYING

*Provocación incendiaria y peleas.* Discusiones encendidas online por medio de mensajes electrónicos que utilizan el lenguaje vulgar y ofensivo. Este tipo de agresión suele tener un inicio brusco y un aumento en el tono de discusión muy rápido. Hostigamiento como por ejemplo envío repetido de mensajes ofensivos, desagradables y/o insultantes.

*Ciberacoso* “envío repetido de mensajes que incluyen amenazas o son muy intimidatorios. Puede incluir el que el acosador se inscriba en actividades donde la víctima participa de modo que ésta se sienta perseguida y vulnerable”<sup>7</sup>.

El ciberacoso es un acto que inicia con el uso del internet, redes sociales que interactúan para intimidar, puede dirigirse a la estima inadecuada de cada persona en el caso de la víctima el problema de la separación del ser y la existencia humana.

Entre los distintos tipos de cyberbullying, uno de los que mayor repercusión social ha alcanzado es el conocido como HAPPY SLAPPING que podría traducirse como “paliza feliz”. Su importancia y sus características de algún modo diferentes al resto de agresiones online. En la revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 5 (2007) se describe HAPPY SLAPPING “como el ataque inesperado sobre una víctima mientras un cómplice del agresor graba lo que está sucediendo, normalmente por medio de la cámara de un teléfono móvil, para luego difundirlo o visionarlo repetidamente. En phrases.com.uk (2007) se destaca la intención de los agresores de grabar el

---

<sup>7</sup> Ídem. Ortega, R. & Joaquín, A. *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y del internet.* (2007). Germany.. Pp. 10



episodio de violencia y en especial la reacción de sorpresa y miedo de las víctimas”<sup>8</sup>.

#### **1.1.2.7 DISTINTAS CAUSAS SEGÚN AUTORES Y TEORÍAS (FACTORES QUE PROVOCAN EL BULLYING EN GUATEMALA)**

En primer lugar se revisan los principales datos recogidos en las investigaciones sobre la influencia de los *medios, en especial la televisión, sobre la conducta violenta*, tanto desde un punto de vista negativo, porque cabe la duda de si una difusión poco clara o sesgada puede aumentar la aparición de estos fenómenos, así como desde una mirada positiva, destacando su papel educador y preventivo, cuando informan adecuadamente actuando así como educadores de los pueblos.

El Licenciado Jorge Andrés Gálvez-Sobral Aguilar en su investigación con el objetivo de conocer la *percepción de los docentes en Guatemala sobre el fenómeno bullying*, encontró en los grupos focales que por lo menos un estudiante de cinco *aprendió el comportamiento*. Y se evidencia el mito más común. “La víctima es escogida por sus atributos”<sup>9</sup>.

Dice el Licenciado Jorge Andrés Gálvez-Sobral Aguilar “*entonces si a los niños les falta atención en sus casas, ellos quieren llamar la atención el lugar en donde pasan medio día*”. Aparecen también las palabras “grupo y grupitos”. La mayoría de comentarios en esta línea hacen referencia a que la identificación con un grupo en ocasiones hace que los conflictos salgan de proporciones o se

---

<sup>8</sup> Aznar, I., Cáceres, M., Hinojo, F. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5 (1).

<sup>9</sup> E.g. Gálvez, A. *op. cit.* p. 3. (2010). *Bullying la percepción de los futuros docentes en Guatemala: Ministerio de Guatemala*. Pp. 21.

generalicen. En ciertas oportunidades la presión del grupo hace que una persona agrede a las víctimas con el fin de evitar ser agredidos posteriormente.

*Las causas según* el Licenciado Jorge Andrés Gálvez-Sobral Aguilar los conflictos familiares. Esta información es generalmente mencionada como problema psicológicos en los estudiantes y esto provoca agresividad. Mencionan algunos estudiantes que el proceso de separación de sus padres fue demasiado duro, aunque la realidad era que antes de que empezaran los problemas ellos no le ponían atención. Otra causa es el *fallecimiento de alguno de los padres*, el abandono y cuando este niño se entera empieza a tener comportamientos agresivos.

*La Violencia Familiar* provoca ira en el niño o niña que es una característica en riesgo del perfil del acosador, es necesario sacar la ira y la forma que el niño encuentra de hacerlo es con sus iguales. Un ejemplo claro de conducta aprendida es cuando el padre es violento y golpea a la madre constantemente, este niño crece en un clima familiar violento en donde se somete a la mujer puede empezar golpeando a sus hermanas a quien cree débil. Maltrato Infantil en un niño o niña que es sometido a los golpes, violencia psicológica por parte de sus padres es la que genera mas del 90% de los factores que influyen en la construcción de una personalidad antisocial, cuando él mismo niño o niña agredido no han sido considerados, tampoco sentirá compasión por la nueva víctima.

*Un niño o niña abandonado es inseguro*, lo caracteriza un patrón de dependencia en el que se condiciona a las características de una víctima, incapaz de defenderse. En ocasiones siente que es mejor los malos tratos a ser ignorado y lo acepta sin sospechar, deseo de ser aceptados provoca exactamente lo contrario en los demás.

*La escuela como parte de la sociedad* es según la investigación realizada por el Gobierno del distrito federal de la secretaría de educación básica. Programa: por una cultura de no violencia y buen trato en la comunidad educativa de la ciudad de México. La persona desde que nace ya es parte de toda una esfera social: familia, amigos, colonia, barrio, país; es parte de la sociedad y se va desarrollando conforme a ésta con sus ideas, tradiciones, normas, valores, entre otros.

#### **1.1.2.8    DISTINTOS EFECTOS SEGÚN AUTORES EN EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA DENTRO DE LA SOCIEDAD.**

Efectos en el agredido según, José María Avilés Martínez (2002) *VICTIMIZACIÓN PERCIBIDA Y BULLYING*, se refiere al bullying desde la perspectiva de los agredidos. Comenta que se pueden ver indicios cuando un alumno se rehúsa a asistir a su centro educativo sin razones aparentes. Se refiere también al adolescente que le ha adjudicado un papel por un grupo dominante de agresores y por ende, sufre sistemáticamente de burlas, insultos, humillaciones y se le ha puesto en ridículo delante de todos sus compañeros, que a su vez comparten la situación de forma implícita.

Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima del acoso escolar, las consecuencias se notan con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad o pensamientos suicidas. También se suman a esta lista, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo que puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución.

En cuanto a los efectos del *bullying* sobre los propios agresores, algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse *en la antesala de las conductas delictivas*. También el resto de espectadores, la masa silenciosa de compañeros que, de un modo u otro, se sienten amedrentados por la violencia de la que son testigos, se sienten afectados, pudiendo provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas.

Las consecuencias suelen estar en relación directa con su proceso de desadaptación, a su vez reforzado positivamente por la aprobación del grupo de pares seguidores activos, pasivos y ocultos. Puede extender su conducta antisocial a otros contextos y relaciones. También inducen a otros sujetos a conductas des-adaptativas como adictivas. Estudios retrospectivos han demostrado que en la vida adulta son frecuentes las conductas delictivas, el consumo de drogas y en general el comportamiento problemático (Cerezo, BOL PEDIATR 2008; 48: 353-358).

Se señala la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros individuos cuando son testigos, implicados o no, de hostigamiento repetidos en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. El observador reduce su ansiedad de ser atacado por el acosador. En algunas oportunidades podría sentir una sensación de indefinición similar por el hostigado (Avilés Martínez José, M. Intimidación Maltrato entre el alumnado, Stee Eilas, Bilbao, 2001).

Los tres expositores coinciden en su definición en los efectos causados por este acto de agresión, a nivel general produce un ambiente tenso, ansiedad por parte de los agredidos y reduce la ansiedad en los observadores por no ser ellos lo que reciben la violencia, el miedo es a nivel general el que reina en cada escena por los participantes del acoso, aunque Avilés a diferencia de Cerezo y Olweus

propone que los síntomas tanto del agresor como el observador desarrolla patrones antisociales que continúan en la edad adulta.

### **1.1.2.9 DISTINTOS MECANISMOS DE ATENCIÓN, SEGÚN AUTORES Y TEORÍAS**

#### **1.1.2.9.1 PSICO-BIOLOGÍA: CONDUCTA AGRESIVA**

Según un Artículo de Jesús Martín Ramírez del departamento de Psico-biología. Universidad Complutense de Madrid, la búsqueda de la naturaleza y origen de las dinámicas de la conducta y dada la probable influencia de la bioquímica del organismo, la dinámica de los sistemas enzimáticos y los factores de crecimiento nervioso. Y esto mismo, obviamente acontece con la conducta agresiva. Estas sustancias químicas fundamentan la actividad mental. De ahí la importancia del estudio funcional de neurotransmisores y violencia y otros desórdenes psíquicos. Este enfoque concede una gran importancia al posible influjo del ambiente y de la experiencia sobre los propios neuro reguladores.

Actualmente, “se acepta lo que se conoce como teoría de modelos de neuro modulación múltiple, según la cual incluso las pautas bioquímica de la agresión comportamentales más sencillas están bajo un complejo control neuro-hormonal e influidas por más de una sustancia química en compleja interacción mutua. Parece improbable, por tanto, que una única sustancia química sea la responsable del desencadenamiento o modulación de la agresión”<sup>10</sup>.

Un deficiente recambio de serotonina acarrearía alteraciones no sólo en el umbral de irritabilidad, sino en la regulación del metabolismo de la glucosa y en los ciclos de actividad/sueño a lo largo del día, entre otras funciones (Virkkunen

---

<sup>10</sup> Ramírez, Jesús Martín. (2006). BIOQUÍMICA DE LA AGRESIÓN. Departamento de Psicobiología. Universidad Complutense de Madrid, Psicopatología Clínica, Legal y Forense, Vol. 5, pp 44

y Linnoila, 1996). Más aún, el propio comportamiento agresivo puede influir también sobre la química del organismo.

Por tanto, no se puede medir la agresión en unidades de una única sustancia neuroquímica. Al igual que la neuroanatomía nos dice que debemos pensar en términos de circuitos, y no de centros, la neuroquímica nos enseña que hemos de aprender a pensar en términos de conversaciones, y no de órdenes. Actualmente se defiende la idea de reciprocidad, según la cual la célula post-sináptica, lejos de ser silenciosa y limitarse a absorber pasivamente los mensajes recibidos, responde a los mismos mediante mecanismos en feed-back, regulando la intensidad de la comunicación inter neuronal a fin de mantener un equilibrio dinámico. El propio comportamiento produce cambios biológicos, en cómo se sintetizan los neurotransmisores, en cómo actúan los receptores o en cuáles son los genes que se expresan (Niehoff, 1999).

En contraste con los antiguos modelos que presentaban las hormonas como un determinante unidireccional de la estructura y funciones cerebrales, y especialmente del comportamiento, o viceversa, el comportamiento como un determinante unidireccional de las hormonas, los modelos actuales sugieren influjos recíprocos entre fisiología y conducta, con una estrategia integradora que comprendería un sistema mucho más complejo, en el que participarían varios sistemas hormonales, dentro de una perspectiva multidireccional que considera los procesos fisiológicos no solo como posibles causas, sino también como eventuales consecuencias.

Por ejemplo, encontrar niveles elevados de testosterona en algunos adultos convictos de crímenes violentos y de conducta antisocial, pero no en jóvenes, podría indicar que el nivel elevado de testosterona sería una consecuencia, y no una causa de la conducta agresiva en adultos.

Los cambios hormonales, socio-ambientales y cognitivos característicos de la pubertad podrían potenciar la agresión dentro de unos complejos procesos bio comportamentales muy difícil de explicar mediante el tradicional modelo 'una-hormona una-conducta'. Estudios en animales sugieren más bien que el comportamiento agresivo estaría mediado por una compleja interacción mutua de diversos sistemas hormonales: gonadales, con sistemas activadores independientes para los andrógenos y para los estrógenos; suprarrenales; hipotalámico-hipofisarios, o quizá incluso con la LH-RH, o con la melatonina (Ramírez Delius, 1980).

En el caso de la agresión, la valoración comportamental se complica aún más, al no reflejar una inducción motivacional unitaria y clara, ya que los actos agresivos pueden expresar pulsiones muy distintas entre sí (ira, ataque, defensa), desencadenándose ante incitaciones muy diferentes (impulsividad o premeditación) y por factores de lo más complejos, tanto de modo natural (por influjo genético o ambiental peculiares a cada sujeto) como artificial (Ramírez y Andreu, 2003, 2006).

De ahí que no sorprenda el que, a pesar de que ciertos tipos de neurotransmisores pueden mostrar efectos diferenciales relativamente consistentes sobre tipos de comportamiento singulares, aún no se haya encontrado ninguna neuroamina o neuropeptido, ni un perfil o constelación de actividad neurotransmisora que sean específicamente 'agresivos', ningún fármaco que sirva para controlar etiológicamente toda forma de agresividad (Haefely, 1982, Bandler, McDougall y Dampney, 1986; Siever Davis, 1991).

Es claro que este cambio bioquímico se da a nivel neuronal sobre tipos de comportamientos, significa que no son estos cambios químicos responsables del

comportamiento. Nos damos cuenta que existe una etiología patológica además de la ambiental, social, etc.

#### **1.1.2.9.2 LA INTIMIDACIÓN COMO COMPORTAMIENTO AGRESIVO**

Según Abraham Magendzo Kolstrein (2004) Alguien me está molestando: el bullying. Es necesario conocer la concepción distinción y causas cuando nos referimos a la intimidación en las instituciones educativas estamos haciendo referencia al hostigamiento, es acoso, la amenaza sistemática de que un estudiante o un grupo de estudiantes realiza a otro estudiante hombre o mujer. Sin embargo, la intimidación existe en otros medios sociales por ejemplo, en el trabajo.

En efecto, al ampliar la mirada del fenómeno, al considerarlo como de naturaleza colectiva, fundada en las interacciones sociales, surge la necesidad de considerar elementos como el grupo de pares, el clima, la cultura escolar. De este modo, la intimidación se constituye en un problema que trasciende a dos personas e involucra tanto el contexto de la sala de clases como a la comunidad escolar en su conjunto.

La intimidación se constituye entonces en una estrategia que utilizan algunos individuos para interactuar en un grupo con el fin de acceder al poder y, por consiguiente, lograr el control de ciertos recursos o beneficios. Según esto, durante la fase inicial de conformación de un grupo es posible encontrar mayores índices de manifestaciones agresivas las cuales disminuirían una vez establecidas las relaciones de jerarquía y dominación al interior del grupo.

En torno a la intimidación se tiende a imperar una cultura del silencio. Las víctimas suelen no informar a los adultos acerca de la situación que están



viviendo, por lo que muchos padres y profesores no saben quien está siendo víctima de una intimidación. Por consiguiente, es de suponer que hay más víctimas que las que los profesores piensan y que, por lo general, es más fácil identificar a aquellos que intimidan que a quien está siendo víctima.

Las consecuencias de la intimidación según el autor con respecto a los intimidadores, especialmente hombres presentan una mayor tendencia a involucrarse en conductas antisociales y delincuencia tales como robos, vandalismo, consumo de droga, en la vida adulta. Además, se ha estudiado que presentan cuatro veces mayor probabilidad, que los no intimidadores, de ser detenidos por delitos a la edad aproximada de veinticuatro años.

“Se ha establecido que las víctimas de intimidación muestran un alto grado de ansiedad, son inseguros, cautelosos y poseen una imagen negativa de si mismos. Al mismo tiempo, experimentan mayores niveles de ansiedad, culpa, vergüenza desprotección y depresión en comparación con niños y /o jóvenes que no han sido intimidados. Se ha observado además que existe una conexión entre la intimidación y la angustia, al igual que entre el nivel de estrés y angustia de la persona”<sup>11</sup>.

#### **1.1.2.9.3 ENFOQUE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA**

Según la investigación “Escuelas aprendiendo a convivir” del distrito de México que se adapta a la cultura Guatemalteca, *se resaltan las habilidades psicosociales como enfoque efectivo para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas*, uno de los más recientes. Las habilidades a diferencia de las actitudes o de las competencias, son destrezas específicas encaminadas a desempeñar una

---

<sup>11</sup> Magendzo Kolstrein, Abraham, Toledo Jofré, María Izabel y Rosenfeld Sekulovic, Carolina. (2004) Alguien me esta molestando: el Bullying: LOM, Maturama 9, Santiago Chile, pág. 43.

tarea, van acompañadas de conocimientos, actitudes y valores y, a diferencia de las competencias su objetivo no es medir la efectividad frente a otras personas, sino desarrollar comportamientos que contribuyan a la salud mental y social de propio sujeto.

Es por ello que en este proceso, “las habilidades psicosociales tienen un papel fundamental. Para ello se ha partido de un enfoque que integra a todos los adultos y las adultas responsables de la educación de niños, niñas y jóvenes que puedan proporcionarles procesos internos positivos de interacción con adultas y adultos, que les ayuden a confiar en sí mismos, a expresar sus emociones y a tener relaciones más positivas con sus pares. Estos adultos son el personal escolar, así como los responsables de cuidados y crianza, quienes también reciben entrenamiento en habilidades psicosociales básicas”<sup>12</sup>.

Según lo anterior expuesto por Magendzo y para que este fenómeno pueda realizarse es necesario que exista un contexto que permita la violencia, la participación de otras personas la víctima y el victimario cada uno expresa su razón de ser y no su ser, sus sentimientos de abandono, tristeza y sufrimiento en el caso de la víctima, la indiferencia, inmutabilidad hacia el dolor de otros y también una carga de ira en el victimario sentimientos que están en cada una de las personas provenientes de experiencias pasadas.

A este escenario se une la participación silenciosa pero no menos importante de los espectadores que perciben la energía del ambiente, en donde el victimario toma el control. Toda esta función cobra vida convirtiéndose en un problema social que se relaciona con todo y todos y no como referencia de lo que está sucediendo precisamente por la separación de la persona con su ser.

---

<sup>12</sup> n.e. (2010). *Escuelas Aprendiendo a Convivir: Un Proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares. (BULLYING)*, Gobierno del Distrito Federal México. Pp. 54

### **1.1.3 Delimitación**

El presente trabajo de campo se realizó en la Escuela Fe y Alegría claret área verde L-57 3-05 sector c-1 m. “ñ”, Valle dorado, San cristóbal zona 8 de Mixco, para escoger a la muestra se utilizó como base dos elementos clave que el niño o niña estuviera comprendido en la edad de nueve años, se tomo el tercer grado primaria 49 estudiantes, y como segundo elemento se utilizó una lista con indicadores más comunes, como niños y niñas tristes, aislados, distraídos, con lentes, aplicados en las clases o diferencias religiosas, étnicas, socioeconómicas Etc..

El tiempo estipulado para realizar el trabajo de campo fue en los meses de mayo, junio y julio en el horario comprendido de 8:00 a 10:00 los días martes y jueves de cada semana. Se contó con la colaboración de docencia, secretaría, coordinación y con el equipo (cañonera y laptop) así como de las instalaciones el aula de estudiantes y salón de actos múltiples.

Dentro de las limitaciones encontradas, se encuentra que la escuela no cuenta con ayuda terapéutica para los estudiantes, que debido a sus bajos recursos no pueden pagar UN psicólogo o psicóloga, lo que dificulta la situación a nivel institucional porque el claustro de docentes tampoco tiene orientación profesional sobre el problema de la violencia escolar.

Además, entre otras limitaciones, surgió una inquietud que tiene que ver con el nombre que se le da al acoso escolar actualmente, Bullying es un nombre inglés que significa “toreando” lo que pareció entre otros un nombre de propaganda y en lugar de tomarlo en serio tiende a desviar la atención hacia un juego de niños, y que pareciera que es un fenómeno de moda y no un problema que ha existido y que forma parte de nuestro entorno social.

## **CAPÍTULO II**

### **II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1 Técnicas**

##### **Técnica de muestreo:**

Se trabajó en la escuela Fe y Alegría claret con una muestra de 49 niños y niñas de 9 años de tercero primaria, la investigación es de tipo cualitativo, una vez aplicado el instrumento y recabada la información requerida se efectuó el procesamiento.

Se describen las distintas operaciones a las que fueron sometidos los datos obtenidos: clasificación, registro, tabulación, y codificación. En lo referente al análisis, se definieron las técnicas lógicas estadísticas, en este caso como es una investigación de tipo descriptiva, se emplearon los datos recabados en el desarrollo de una entrevista.

Se describe, visualiza y resume los datos originados a partir de los fenómenos de estudio. Los datos fueron resumidos numérica o gráficamente. Por medio de Gráfico circular, se interpretaron los resultados y se comunicaron a las autoridades de la escuela en un taller a docentes bullying escolar.

##### **Técnica de recolección de datos:**

###### **✓ Observación:**

Durante la aplicación y el seguimiento del programa se pudieron realizar los dos tipos de observación (directa y participante o participativa). La observación permitió ver y conocer los comportamientos agresivos de los niños y niñas, como

los cambios en el comportamiento, cambios de humor como tristeza, llanto, irritabilidad, no tiene amigos. Comprobando los resultados obtenidos en el test Bull-s. También se observó en los indicadores del fenómeno bullying escolar, cómo este grupo de espectadores toman participación de manera violenta e incluso hay silencio por parte de algunos docentes. La observación permitió analizar cómo una población aprueba y aplica un proyecto en la práctica, y no en la teoría. La observación ayudó a aclarar las dificultades prácticas, que no habían sido mencionadas en las entrevistas ni en los grupos focales, como lo antes mencionado.

#### ✓ **La entrevista clínica:**

Como parte del proceso de comunicación con actores, se hizo la presentación del proyecto a las autoridades institucionales. El interés profesional por el proyecto de investigación y el trabajo de campo planteado por la investigadora, despertó entusiasmo por directivos y docentes. Se presentó el proyecto y la propuesta de planificación, cuyas fechas y horarios fueron acordados con la coordinadora de la escuela Mayber Palomo. El objetivo de las entrevistas clínicas cumplió las expectativas del proyecto.

Ocho entrevistas semanales fueron realizadas con niños y niñas de tercer grado, seleccionados por su protagonismo, activo o pasivo en el bullying escolar: cada una con una duración de 25 minutos. Se entrevistó a niños y niñas víctimas y agresores por separado para identificar indicadores como tristeza, llanto, dolores somáticos, dolores de cabeza, de estómago, vómitos, no tiene amigos, presenta fobia para ir al colegio y seguidamente se realizó un proceso de entrevistas conjunta con ambos, y finalmente se realizó una reunión de convivencia y compartimiento con todos los protagonistas.

## 2.2 Instrumentos

### ✓ Test:

El test psicológico bull-s fue el instrumento experimental utilizado que tuvo por objeto medir o evaluar los niveles de agresividad, tipos de acoso físico directo, físico indirecto, verbal o psicológico y temporalidad. Se administró dicho test a 49 estudiantes niños y niñas del tercer grado primaria, comprendidos en una edad promedio de nueve años, en un salón de clases. La actividad inició a las 8:00 a.m., sin embargo antes se realizó una charla preparatoria informando a los niños y niñas sobre la actividad y comprensión del tema bullying escolar. Se dieron las instrucciones para completar el test. Con el test se evaluaron los siguientes indicadores:

Cambios en el comportamiento del niño.

Cambios de humor.

Tristeza

Llanto

Irritabilidad

Pérdida de peso

Dolores somáticos, dolores de cabeza, de estómago, vómitos

Pierde o trae deteriorados de colegio sus pertenencias escolares o forma frecuente (pantalones, mochila, estuche, colores, etc.)

Aparece con rasguños, hematomas, se queja de dolor por golpes y pone mil excusas por ello

No tiene amigos

No quiere salir

No acude a actos escolares

Siempre quiere ir acompañado a la escuela

Presenta fobia para ir al colegio.

✓ **Cuestionario para maestros:**

Se utilizó un cuestionario de tipo estructurado, con 10 preguntas cerradas, cada una con dos alternativas de respuesta: una afirmativa (si) y otra negativa (no). Para medir los tipos de agresiones de los estudiantes en el aula físico directo, físico indirecto, verbal y psicológico, la temporalidad, si existen programas de prevención o denuncia.

✓ **Método Anatole Pikas.**

Este Método se implementa de la siguiente manera:

1º. Se realizan entrevistas individuales con cada alumno/a implicado (15 a 20 minutos por persona). Generalmente se empieza por quién lidera el grupo y se continúa con el resto de agresores/as y espectadores para finalizar con la víctima.

2ª. Se realizan entrevistas de seguimiento, a la siguiente semana con cada afectado, dependiendo de la disponibilidad horario de la persona que desempeñe el rol mediador. El intervalo entre la primera entrevista y la de seguimiento nunca debe ser superior a dos semanas. La entrevista individual de seguimiento dura entre 10 y 15 minutos aproximadamente.

3º. Se realiza un encuentro final, en grupo de agresores y víctimas. Se desarrolla un proceso de comunicación y mediación grupal, para llegar a establecer acuerdos de convivencia, y que se produzca la conciliación. Quedará por escrito lo que sucede y se acuerda en la reunión, y qué pasa y se incumplen acuerdos, enfatizando el acuerdo de que si el maltrato continúa, se tomarán otras medidas.

También habrá que fijar fechas para reuniones de evaluación de la evolución del caso. La duración será de 30 minutos aproximados. La mediación puede realizarse por una persona o conjuntamente por psicólogo y tutor. Uno desempeñará un papel de facilitador de la comunicación mediante la aportación de soluciones positivas y moderando los turnos de palabra.

Si fracasara el método empleado sería conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor/a<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Avilés, M. (2003) BULLYING: Intimidación y maltrato entre alumnado. STEE-ELIAS. Bilbao.



### **CAPÍTULO III**

### **III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

La escuela Fe y Alegría número 45 claret que se encuentra ubicada en la colonia Valle dorado área verde, Lote 57, manzana “Ñ”, San Cristóbal zona 8 del municipio de Mixco, del departamento de Guatemala. La escuela se encuentra en un edificio de tres niveles; en el tercer nivel se encuentran cuatro salones, dos baños, un pasillo y las gradas para llegar segundo nivel en el que se encuentran cuatro aulas, dos baños y un salón de usos múltiples, un pasillo, y las gradas. En el primer nivel se encuentran cuatro aulas, dos pasillos esto incluye la dirección y el cuarto de cocina, dos patios dos canchas de básquetbol y dos entradas. La escuela se encuentra en el área verde de la colonia.

El personal docente está conformado por un total de doce maestros en jornada matutina, incluyendo al maestro del curso de computación y de educación física, la coordinadora y la directora de la escuela. Se cubren, desde preparatoria a sexto primaria. En la jornada vespertina, labora un total de 7 maestros incluyendo la dirección administrativa.

La escuela es una institución semi-autónoma porque su financiamiento proviene en un cincuenta por ciento, del gobierno, y el otro cincuenta por una cuota es aportado por los padres de familia. Además de estos dos ingresos, la institución recibe ayuda de otras organizaciones de beneficencia, ya que además de la preparación académica se les proporciona desayuno en la jornada matutina, y almuerzo a los de la jornada vespertina.

La escuela cuenta con dos horarios de estudio: matutina de 8:00 a 12:00 horas, y vespertina de 14:00 a 18:00 horas. Se imparten los grados de preparatoria a sexto primaria en la jornada matutina, y se imparte el ciclo de educación básica, por la tarde.

### **3.1.2 Características de la población**

Las edades comprendidas de los estudiantes que asisten a la escuela son de entre 6 y 16 años de edad en la jornada matutina, y de entre 13 y 17 para los estudiantes de Básicos, en la jornada vespertina.

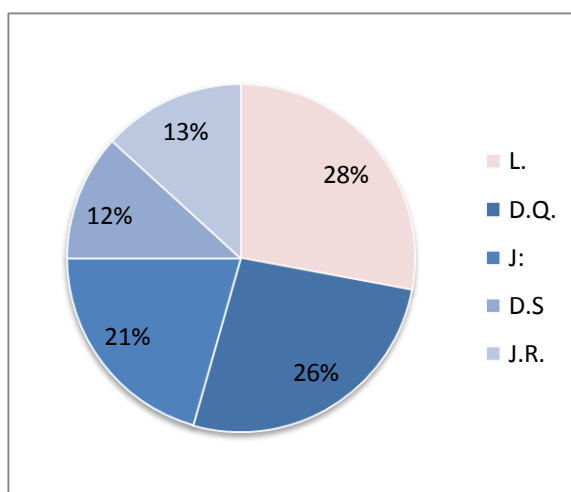
En su mayoría la población que asiste a la escuela son familias que viven en las colonias aledañas de la escuela, entre ellas se encuentran Valle Dorado, Valles de Sevilla, Villas Club El Dorado, Panorama y Peronia; en su mayoría, los niños provienen de familias de bajos ingresos económicos, y muchos proceden de familias desintegradas.

### 3.2 Presentación y Análisis de Resultados

#### GRAFICAS DE REGISTRO DEL TEST BULL-S DE EVALUACIÓN DE LA AGRESIVIDAD ENTRE ESCOLARES, PRESENTADO A NIÑOS Y NIÑAS DE 9 AÑOS DE LA ESCUELA “FE Y ALEGRÍA CLARET” DURANTE EL AÑO 2013.

GRÁFICA No. 1

¿Quiénes son los más fuertes de la clase?

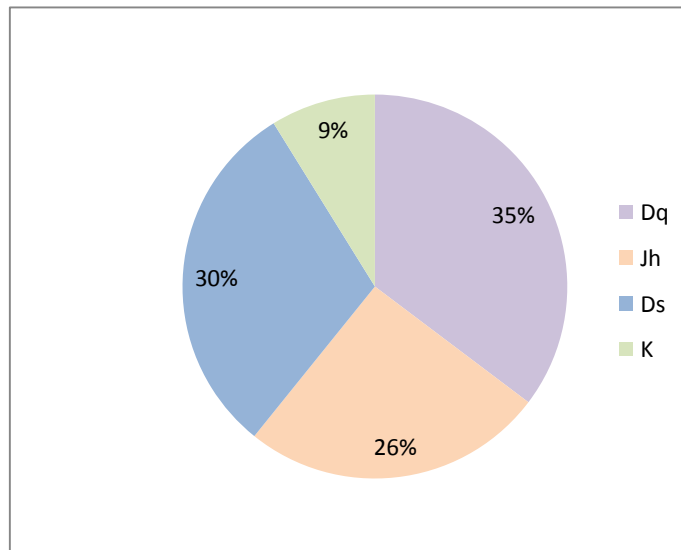


**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

Según la Gráfica No. 1, los niños de la muestra investigada coinciden en señalar a cuatro niños o niñas, como los más fuertes del grado. El primero fue señalado por un 28% de los niños y niñas, el segundo por un 26%, el tercero por el 21%, el cuarto por el 13% de niños y niñas y el quinto 12%. Lo que significa que aún no poseen la capacidad de controlar sus impulsos, por eso son tan susceptibles a reaccionar físicamente.

Se puede observar que el número de agresores es menor al de los más fuertes, esto significa que las víctimas también utilizan los comportamientos agresivos.

GRÁFICA No. 2  
¿Quiénes maltratan o pegan a otros?



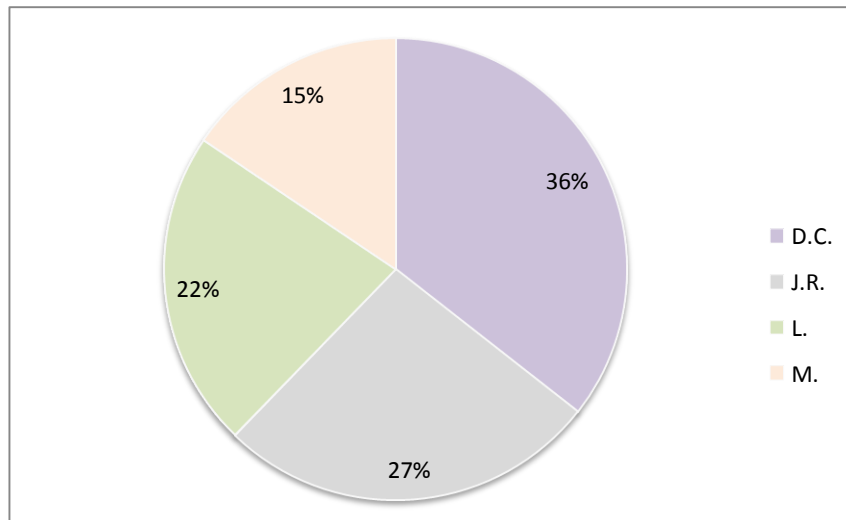
**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

Según se puede observar en la Gráfica No. 2, los niños y niñas de la muestra señalada, coinciden en señalar a cuatro niños como los más agresores del grupo. El abordar este tema surge por el interés de que el comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente.

Cada uno de ellos fue identificado como el más agresor, por los siguientes porcentajes de entrevistados: El primero 35%, el segundo 30%, el tercero 26% y el cuarto 9%.

También se puede observar que uno de los agresores posiblemente se está iniciando en el comportamiento agresivo 9% en los resultados y por la diferencia en el resultado de los porcentajes.

GRÁFICA No. 3  
¿Quiénes suelen ser las víctimas?



**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

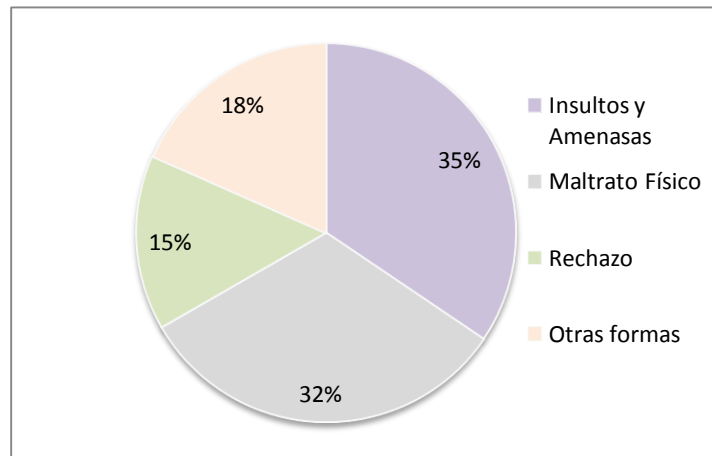
De la misma manera, en la Gráfica No. 3 los sujetos de la muestra señalada coinciden en señalar a cuatro niños y niñas como víctimas de los agresores.

La víctima es caracterizada por ser sacrificado, ya sea por culpa o por fuerza mayor; es atacado por uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente. Las víctimas también presentan constantemente un aspecto contrariado, triste, deprimido o afligido, por faltar frecuentemente y tener miedo a las clases.

En el apartado físico, estas víctimas suelen somatizar en su cuerpo su problema, presentando dificultad para conciliar el sueño, dolores en el estómago, el pecho, de cabeza, náuseas y vómitos, así como llanto consistente.

La primera por un 36%, segunda por el 27%, tercera por un 22% y la cuarta por un 15% de los entrevistados.

GRÁFICA No. 4  
Tipos de Agresión



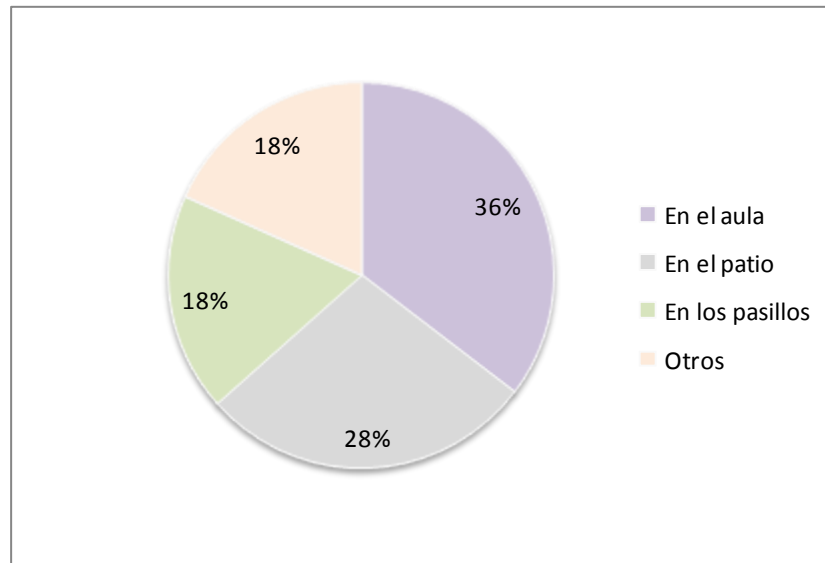
**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

En la Gráfica No. 4 se observan los tipos de agresión más usuales y observados por los entrevistados: insultos y amenazas, maltrato físico, rechazo y otras situaciones de conflicto que se producen tanto en las instituciones nacionales como en otros contextos sociales, en muchos casos derivan de comportamientos violentos.

Acoso verbal es una palabra ofensiva al emisor con la intención de lastimar u ofender al otro, insultos y amenazas 35%, maltrato físico directo o indirecto, agresiones, puñetazos, destruir material, mal gesto, quitar la silla, 28%, rechazo o acoso psicológico como dejar de hablarle, no mirarle, ignorar, 18% y otras formas de agresión 15%.

La intimidación ha sido identificada como uno de los tantos comportamientos violentos que se generan en el mundo escolar. Al igual que otros actos violentos han sido vinculados con situaciones de conflicto y con la agresividad. Pareciera que su fin es lesionar a otro, producir daño, destruir, contrariar o humillar.

GRÁFICA No. 5  
¿Dónde suelen ocurrir las agresiones?



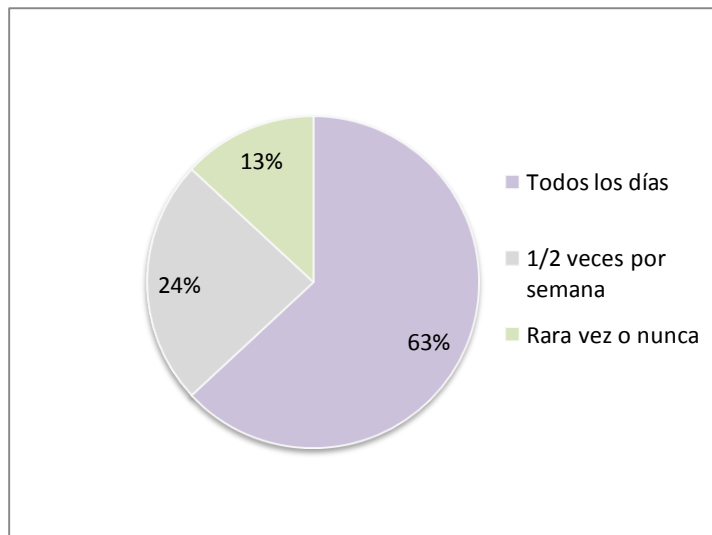
**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

En la Gráfica No. 5 se describen los lugares donde suelen ocurrir las agresiones según los entrevistados.

Las agresiones ocurren: Dentro del aula 36%, en el patio un 28%, en los pasillos un 18% y por último, en otros lugares 18%. Existen otros participantes los observadores que no les queda más que callar y ser protagonistas pasivos de la agresión; este personaje podría sufrir en silencio y sentir miedo al igual que el agresor porque el quedarse callado lo hace participe y al igual que la víctima siente miedo aunque hay menos ansiedad por no ser el agredido. Si la mayoría de agresiones se dan en el aula esto significa que la maestra está presente.

Podemos afirmar que las escuelas no admiten que el bullying sucede entre sus alumnos, o desconocen el problema o hacen caso omiso de enfrentarlo.

GRÁFICA No. 6  
¿Con que frecuencia ocurren las agresiones?



**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

En la Gráfica No. 6 se observa la frecuencia con que ocurren las agresiones contra las víctimas.

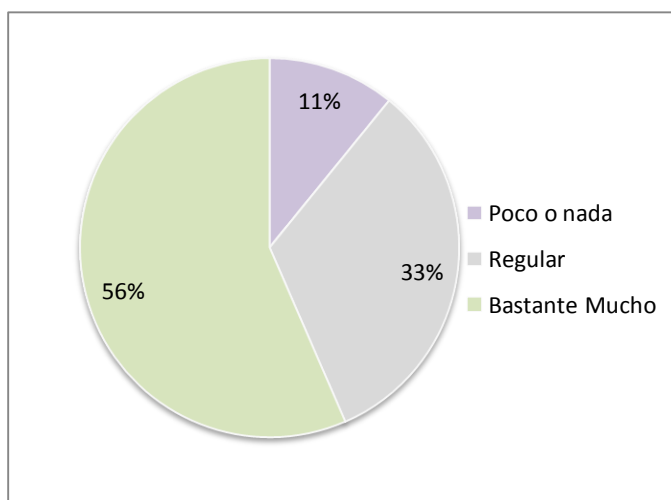
Todos los días con un 63%, una o dos veces por semana 24%, rara vez 13%. La frecuencia de las agresiones es una característica para que una agresión se considere bullying. Se infiere que el clima de violencia es grave.

Al convertirse en un acto repetido diariamente la intimidación se constituye entonces en una estrategia que utilizan algunos individuos para interactuar en un grupo con el fin de acceder al poder y por consiguiente, lograr el control de ciertos recursos o beneficios. Según esto, durante la fase inicial de conformación de un grupo es posible encontrar mayores índices de manifestaciones agresivas las cuales disminuirían una vez establecidas las relaciones de jerarquía y dominación al interior del grupo.



GRÁFICA No. 7

¿Crees que estas situaciones encierran gravedad?



**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

En relación a la gravedad de la agresión o del daño a las víctimas, en la gráfica No. 7 los entrevistados observaron: Que las situaciones son bastante o muy graves el 56%, regularmente graves 33%, y poco o nada graves, el 11%.

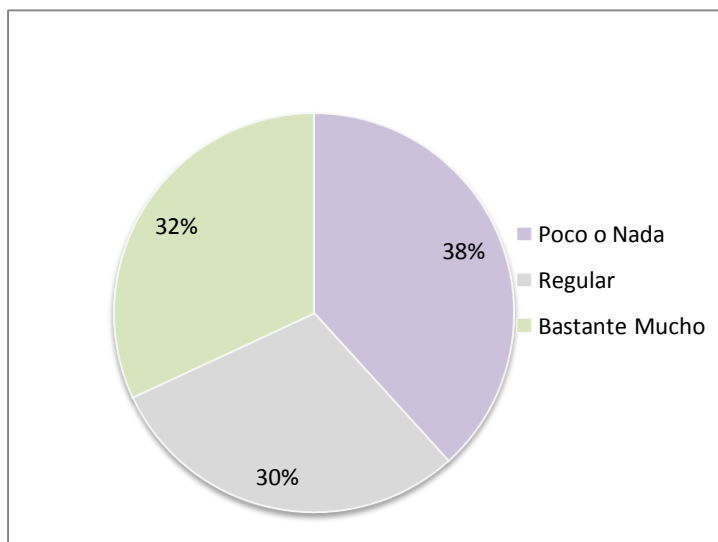
Según la percepción de la población estudiantil se infiere que por lo menos más de la mitad del aula percibe la gravedad de la situación.

Entre los efectos psicológicos como resultado del bullying se encuentran los emocionales, efectos que duran dependiendo de la intensidad de cada sentimiento y de cada persona. Esto significa que cada niño o niña que esta siendo hostigada constantemente grava lo que ese sentimiento le causa a base de las palabras que se utilizan en la agresión.

“Huída/lucha”. En el caso de la víctima de bullying cuando se siente amenazado, cuando ve llegar al acosador puede sudar, tener pensamientos negativos. Y se da en el acosador como lucha.

GRÁFICA No. 8

¿Te encuentras seguro/a en el centro escolar?



**FUENTE:** Test Bull-s aplicado a niños y niñas de 9 años de la “Escuela Fe y Alegría Claret”

Finalmente, en la Gráfica No 8 se logró establecer en qué medida los niños y niñas se encuentran seguros en la escuela. Los entrevistados respondieron así: El 38% se encuentra poco o nada seguro, el 32% bastante seguro, y el 30% regularmente seguro.

Trauma es la exposición directa a una amenaza real o potencial de muerte, grave daño u otras amenazas a la integridad física personal, ser testigo de muerte, amenaza de muerte o daño experimentados a un miembro de la familia o amigo criterio. El suicidio es el acto por el que un individuo, deliberadamente, se provoca la muerte.

Se observa en la gráfica anterior que los estudiantes perciben la gravedad del bullying más no la intensidad que representa como lo muestra la gráfica número ocho.

### 3.3 Análisis cualitativo

La investigación bullying en niños y niñas de 9 años en la escuela Fe y Alegría Claret, estuvo encaminada a determinar los factores que condicionan el acoso escolar. En ese sentido, se estableció que las relaciones familiares disfuncionales, la baja autoestima derivada de las desigualdades sociales y económicas, las diferencias raciales y étnicas, la diversidad religiosa, así como la influencia de los medios de comunicación en niños y niñas, son causales del acoso escolar.

Mediante la investigación se dio respuesta a las preguntas generadoras, establecidas como guía de la investigación. Para conocer el fenómeno bullying es de importancia entender lo que Bandura nos refleja en su teoría que lo que el niño ve no solo en su casa, sino en los medios de comunicación, y en el contexto que lo rodea; el niño no necesita aprender a golpear o a gritar para hacerlo, es una conducta innata del ser humano, y si se le agrega que lo ve constantemente a su alrededor se va formando un patrón de constancia.

Después de analizar los resultados se constató que hay más agresores que víctimas; que la mayor parte de estudiantes del tercer grado de la escuela Fe y Alegría claret, que son el *actor observador*, probablemente han adoptado algún comportamiento violento, verbal o físico, en más de alguna ocasión. Lo que comprueba la teoría antes expuesta de Bandura, que señala al bullying, como una conducta innata del niño o niña y que si lo ve constantemente a su alrededor se convierte en un patrón de constancia.

En relación a las características del bullying, es importante señalar que entre los tipos de conductas agresivas más usuales se identificaron los insultos y amenazas por parte de los agresores, maltrato físico en segundo lugar, en tercer

lugar otras formas de acoso; los agresores suelen no obedecer a la o los maestros, y tienden a la murmuración y el chisme. Los chismes tienden a originar problemas que se repiten y se prolongan durante cierto tiempo. Se observó una situación originada por un chisme en el que la víctima era acusada de un comportamiento sexual inadecuado fuera de la escuela con otro estudiante, en donde varias personas repetían la historia una y otra vez hasta que llegó a oídos de la persona tutora de la víctima (porque la madre la abandonó por consumo de drogas), la tía castigó a la víctima sin saber sin investigar la veracidad de los argumentos.

Un aspecto relevante identificado, es la existencia de un líder en el grado y/o en la escuela, que es agresor, con otros niños que lo siguen e imitan su comportamiento agresivo. Durante la segunda etapa del método, *“disminuyendo la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor”*, se pudo observar *un refuerzo de un estilo violento de interacción*; sucedió que en la reunión con el grupo de agresores, el líder reta a la entrevistadora, incitando a los demás miembros para desobedecerla durante la actividad; se observa la falta de empatía hacia la actividad, al percibirse amenazado. Olweus psicólogo Noruego, en su libro *Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares* publicado en 1998, señala al agresor, *con un temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos*. Lo atribuye una falta de empatía hacia los sentimientos de la víctima, además carece de sentimientos de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona<sup>14</sup>.

En relación a los diversos tipos de bullying, la información obtenida de los test administrados a la población muestra, se estableció que las agresiones suelen

---

<sup>14</sup> Olweus, Dan. Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares. Ediciones Morales. España. 1998 Pág. 45

ser más comúnmente, el maltrato psicológico como son insultos y amenazas, los apodos y otras groserías. Además se identificó *al aula*, como el lugar donde más suelen ocurrir las agresiones, además del patio y otros lugares como el baño, la casa y la calle. Para la mayoría de los entrevistados, las agresiones suelen ocurrir todos los días y casi ordinariamente, la mayoría incidió en que estos actos agresivos tienen una constante diaria. Finalmente, la mayoría de los entrevistados afirmaron observar y percibir, que las agresiones son de algún grado de gravedad, más de la mitad de los niños y niñas no se sienten seguros en la escuela, por las amenazas constantes de acoso.

Dentro de esta investigación, se consideró importante realizar entrevistas a los padres de las víctimas, especialmente para conocer las razones que impiden denunciar el acoso escolar, por los niños o por ellos mismos. A este respecto, la generalidad de padres entrevistados, señalan que “es complicado, porque en caso de que el problema no se resuelva existe la posibilidad de represalias por parte de los padres del agresor hacia el niño agresor, y luego represalias y un mayor acoso del niño agresor hacia el niño agredido”. Esto significa que los padres transmiten miedo e inseguridad.

Finalmente es importante señalar que como parte de la investigación, y para contribuir a la erradicación del bullying en la escuela, se utilizó dentro del Plan de intervención “El Método de Anatole Pikas, (1998), utilizado para disuadir a la persona o grupo agresor de su ataque hacia un compañero/a. Contempla la realización de una serie de entrevistas con el agresor, los espectadores u observadores y a la víctima de forma individual, en las que se intenta crear un clima de preocupación mutua o compartida con el fin de acordar estrategias individuales de ayuda a la víctima

## **CAPÍTULO IV**

### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1 Conclusiones**

A través del presente trabajo de investigación en la escuela Fe y Alegría No. 45 Claret se arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ El bullying o acoso escolar, es un comportamiento ordinario y casi generalizado en las aulas de la escuela Fe y Alegría. Además de estar generado por disfuncionalidad en el entorno de las familias nucleares, y la comunidad social es una conducta innata del ser humano y si se le agrega que el niño lo ve constantemente a su alrededor se va formando un patrón de constancia.
- ✓ Dentro de las características más comunes del bullying, entre los estudiantes de la escuela se encuentran: a) Que los agresores practican estos comportamientos agresivos dentro del aula u otros lugares, buscando visibilizar el poder que ejercen sobre otros; y b) Que los comportamientos agresores son periódicos y recurrentes, no casuísticos.
- ✓ Entre los tipos de bullying más vistos en la escuela se encontró el acoso verbal y psicológico, frente a terceros, es el mecanismo más utilizado por los agresores y se realiza de esa forma, para reafirmar su superioridad ya sea física, social, racial, intelectual o de otra naturaleza, respecto a las víctimas y a los observadores.
- ✓ Los motivos que impiden la denuncia del acoso escolar por parte del niño son: a) El miedo a represarías por parte del niño agresor; b) El miedo a represalias hacia el niño agredido por sus propios padres; c) El miedo a

represarías por parte del niño agresor, al ser reprendido por sus padres;  
d) El temor del niño agredido a ser señalado de traidor o delator en su círculo escolar.

- ✓ Cómo podemos evitar que se de bullying escolar. Informando por medio de talleres de bullying constantemente con padres y alumnos acerca de la problemática sus consecuencias y conociendo los indicadores de cuando un niño está siendo acosado por otro de sus iguales. Utilizando el plan de intervención del método Anatole Pikas periódicamente en todas las aulas por lo menos una vez al año. Finalmente animando a los padres de familia a denunciar el caso.

## 4.2 Recomendaciones

### ✓ A LOS MAESTROS:

Se recomienda que periódicamente, los docentes de los distintos grados realicen talleres, proyecten películas o mediante otras metodologías, informen y sensibilicen a la comunidad escolar sobre las causas y efectos del bullying para mejorar la convivencia armoniosa de la comunidad escolar y del entorno social de los niños y niñas.

- ✓ Implementar un plan de información, sensibilización y capacitación a los padres y madres de familia sobre las causas y efectos del bullying, a efectos de mejorar la convivencia familiar y reducir las actitudes de hostilidad y acoso entre niños y niñas, en el seno de la familia y de la escuela. Generar y entregar a los padres de familia, una lista de indicadores de las características del bullying, para que reconozcan cuando un niño está siendo acosado.
- ✓ Implementar un programa de prevención del bullying, utilizando el método Pikas en todos los grados del establecimiento. Se recomienda, identificar a la población escolar en riesgo, especialmente los más pequeños.
- ✓ Establecer, dentro de la escuela, un comité de prevención y monitoreo del acoso escolar, y en caso de detectar casos de bullying, comunicar de inmediato a la Dirección y padres de familia para aplicar el método pikas..
- ✓ Que las autoridades, soliciten el apoyo de la Escuela de Psicología, a efecto que establezcan un centro de práctica y apoyo psicológico en la escuela Fe y Alegría para brindar ayuda profesional para la prevención y atención a casos de bullying.



✓ PARA LOS PADRES

- ✓ Evaluar periódicamente el comportamiento de sus hijos, utilizando la guía de indicadores de bullying, proporcionada por los docentes de la escuela. Conversar e informar a sus hijos acerca del bullying, sus causas, efectos y los mecanismos para prevenirlo y erradicarlo.
- ✓ Estar en contacto directo con los docentes para evaluar el comportamiento de sus hijos.
- ✓ Mejorar la comunicación intrafamiliar, especialmente con sus hijos, propiciando el bienestar emocional y un ambiente de confianza en la familia.
- ✓ En el caso de padres de un niño agresor, se recomienda que se solicite ayuda profesional para contribuir con la reconstrucción de las relaciones escolares y sociales del niño.
- ✓ En el caso de padres de una víctima de bullying, se recomienda denunciar el acoso para generar confianza en el niño o niña que está siendo acosado, y busque ayuda profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Avilés, M. (2003) BULLYING: Intimidación y maltrato entre alumnado. STEE-ELIAS. Bilbao.
- ✓ Avilés. M. (2009) VICTIMIZACIÓN PERCIBIDA Y BULLYING. Factores diferenciales entre víctimas. Boletín de Psicología, No. 95. Valladolid
- ✓ Aznar, I., Cáceres, M., Hinojo, F. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5 (1).
- ✓ Bruno, F. J. (1997). *Diccionario de términos psicológicos fundamentales*. Barcelona (España) Paidós Studio.
- ✓ (2010). *Escuelas Aprendiendo a Convivir: Un Proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares. (BULLYING)*, Gobierno del Distrito Federal México
- ✓ Gálvez, A. (2010). *Bullying la percepción de los futuros docentes en Guatemala*
- ✓ GuiaInfantil.com es la web líder en audiencia en la categoría Familia y Estilo de Vida. Datos auditados por OJD. Internet
- ✓ [http://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood\\_rights.html](http://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_rights.html)

- ✓ Kerman, B. (Año I, Número 5). *Una visión panorámica del fenómeno bullying, calidad de vida*. Universidad de Flores
- ✓ Oñederra, J.A. (2008). *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos*. Donostia: San Sebastián
- ✓ Olweus, D. (1978). *Agression in the schools: bullies and whipping*
- ✓ Ortega, R & Joaquín, A. (2007). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y del internet*. Germany
- ✓ Kolstrein, A. et. al. (2004) *Alguien me esta molestando: el Bullying*: LOM, Maturama 9, Santiago Chile
- ✓ López, J. & Valdés, M. ((2005). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV-TR*. Barcelona (España): MASSON, S.A.
- ✓ Olweus, Dan. Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares. Ediciones Morales. España. 1998 Pág. 45
- ✓ Ramírez, J. (2006). *BIOQUÍMICA DE LA AGRESIÓN*. Departamento de Psicobiología. Psicopatología Clínica. Legal y Forense. Vol. 5. Madrid.

**ANEXOS**

**BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares**  
**FORMA A (alumnado)**  
**(F. Cerezo, 2000)**

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Grado: \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Las cuestiones siguientes ayudarán a tu profesor/a a entender mejor como ves el ambiente que te rodea. Estas preguntas se refieren a CÓMO VES A TUS COMPAÑEROS/AS Y A TI MISMO/A EN CLASE.

Tus respuestas son CONFIDENCIALES

**CUESTIONARIO**

Responde a cada pregunta escribiendo, COMO MÁXIMO, TRES NOMBRES de compañeros/as de tu clase POR ORDEN DE PREFERENCIA, que mejor se ajusten a la pregunta.

1. ¿A quién elegirías como compañero/a de grupo de clase?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

2. ¿A quién NO elegirías como compañero/a?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

3. ¿Quiénes crees que te elegirían a ti?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

4. ¿Quiénes crees que NO te elegirían a ti?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

5. ¿Quiénes son los/as más fuertes de la clase?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

6. ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

7. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

8. ¿Quiénes suelen ser las víctimas?

- a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_  
c. \_\_\_\_\_

9. ¿Quiénes suelen empezar las peleas?

a. \_\_\_\_\_  
b. \_\_\_\_\_  
c. \_\_\_\_\_

10. ¿A quiénes se les tiene Miedo?

a. \_\_\_\_\_  
b. \_\_\_\_\_  
c. \_\_\_\_\_

Señala la respuesta más adecuada POR ORDEN de preferencia (1º, 2º, etc)

11. Las agresiones suelen ser:

Insultos y amenazas                      Maltrato físico                      Rechazo

Otras formas \_\_\_\_\_

12. ¿Dónde suelen ocurrir las agresiones?

En el aula                                      En el patio                                      En los pasillos

Otros \_\_\_\_\_

Ahora señala SÓLO UNA RESPUESTA

13. ¿Con qué frecuencia ocurren las agresiones?

Todos los días                      1-2 veces por semana                      Rara vez Nunca

14. ¿Crees que estas situaciones encierran gravedad?

Poco o nada                                      Regular                                      Bastante Mucho

15. ¿Te encuentras seguro/a en el centro escolar?

Poco o nada                                      Regular                                      Bastante Mucho

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN<sup>1</sup>

\_\_\_\_\_

**“CUESTIONARIO PARA MAESTROS”  
B U L L Y I N G**

1. ¿Sabe qué es acoso escolar?
  - a) Sí. Explica: \_\_\_\_\_
  - b) No.
2. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en la escuela (salón)?
  - a) Muy bueno (Satisfactorio para ti y para los alumnos)
  - b) Bueno (buen clima, aunque algunos aspectos concretos se podían mejorar)
  - c) Insatisfactorio (hay problemas permanentes, resulta complicado trabajar así)
3. ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?
  - a) Muy buena
  - b) Buena
  - c) Regular
  - d) Mala
  - e) Muy malaExplique: \_\_\_\_\_
4. Si existen malas relaciones entre alumnos, señale la que crea que sea la principal causa a las que se les atribuyen
  - a) Situaciones de conflicto en el hogar
  - b) Desigualdad
  - c) Influencia de los medios de comunicación
  - d) Diversión
  - e) Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
5. ¿Qué tipo de violencia se da con frecuencia en la escuela? Se puede elegir más de una opción
  - a) Física
  - b) Verbal
  - c) Psicológica
  - d) Maltrato entre alumnos
  - e) Vandalismo
  - f) No hay violencia en mi centro
6. ¿Cuánta violencia hay en la escuela?
  - a) Muchísima
  - b) Mucha
  - c) Lo normal
  - d) Poca
  - e) Ninguna
7. ¿Hay problemas de consumo de alguna sustancia en la escuela?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No lo sé
8. Las relaciones entre padres y maestros son...
  - a) Muy buenas
  - b) Buenas
  - c) Regular
  - d) Malas
  - e) Muy malas
9. ¿Qué piensa de la autoridad del profesorado?
  - a) Es suficiente
  - b) Es muy poca
  - c) No tenemos autoridad
  - d) Cada vez hay más autoridadExplique: \_\_\_\_\_
10. ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?
  - a) Sí. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  - b) No

**ESCUELA FE Y ALEGRÍA NO. 45**  
**INTERVENCIÓN MÉTODO PIKAS (DOC. 2)**

**PRIMERA ETAPA: Reunión Inicial**  
**REUNION DE AGRESORES**

**Fecha:**

**Acuerdos:**

|        |                                                               |
|--------|---------------------------------------------------------------|
| Pasos: |                                                               |
| 1.     | Información del asunto de la entrevista                       |
| 2.     | Conseguir que expresen sentimientos, opiniones y pensamientos |
| 3.     | Sugerencias para la resolución                                |
| 4.     | Responsabilidad, tarea concreta                               |
| 5.     | despedida                                                     |

1. Me gustaría hablar contigo porque tengo entendido que has estado metiéndote con...
2. ¿Qué sabes de esto que te he mencionado?
  
3. De acuerdo, ya hemos hablado suficientemente sobre eso
4. ¿Qué sugieres o qué podrías hacer tu para ayudar a....?
  
5. Eso esta bien. Nos volveremos a ver dentro de una semana. Entonces me contarás cómo te ha ido



**Escuela Fe y Alegría No. 45**  
**INTERVENCIÓN MÉTODO PIKAS (DOC. 2)**

PRIMERA ETAPA: Reunión Inicial  
REUNION CON VICTIMA

Fecha:

Acuerdos:

|        |                                                               |
|--------|---------------------------------------------------------------|
| Pasos: |                                                               |
| 1.     | Información del asunto de la entrevista                       |
| 2.     | Conseguir que expresen sentimientos, opiniones y pensamientos |
| 3.     | Sugerencias para la resolución                                |
| 4.     | Responsabilidad, tarea concreta                               |
| 5.     | despedida                                                     |

## **ESCUELA FE Y ALEGRÍA NO. 45**

SEGUNDA ETAPA: ENTREVISTAS DE SEGUIMIENTO (Encuentros individuales con agresores, una semana después de los primeros, en el mismo orden, forma y siempre que se hayan aceptado los acuerdos del primero: (15- 20 minutos)

OBJETIVOS: REVISAR COMPROMISOS – ANUNCIAR REUNIÓN CONJUNTA

NOMBRE:

FECHA:

## **ESCUELA FE Y ALEGRÍA NO. 45**

TERCERA ETAPA: ENCUENTRO DEL GRUPO (si la solución ha mejorado)

REUNIÓN CON GRUPO AGRESOR: AFIANZAR COMPROMISOS

NOMBRES:

FECHA:

## **ESCUELA FE Y ALEGRÍA NO. 45**

**CUARTA ETAPA: REUNIÓN GRUPO AGRESOR + VÍCTIMA**

**DEJAR COMPROMISO ESCRITO DE COMBATIR EL MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS**

**(Puede ser contrato firmado en que los agresores reconocen el hecho y manifiestan su firme decisión de combatir estas conductas. La víctima manifiesta reconocer la intención de resolución por parte de agresores)**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO CUM

TALLER: “BULYING, ACOSO ESCOLAR”

Lugar: ESCUELA FE Y ALEGRÍA CLARET

Fecha: 20 junio 2013

Objetivo General: conocer y asimilar las principales manifestaciones de conductas violentas en el establecimiento Fe y Alegría. Informar a nuestros compañeros de clase sobre el fenómeno Bullying.

| Objetivos específicos:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Activadores                                                                                                                                                                                                                                                          | Materiales                                                                                                                                                      | Tiempo                                                                                     | Evaluación                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Informar qué es la violencia escolar.<br>Conocer las causas del fenómeno y sus tipos.<br>Distinguir el prototipo de alumno violento, como el de víctima.<br>Conocer la relevancia que se le da al fenómeno en la sociedad actual.<br>Valorar la importancia de la sana convivencia en sociedad.<br>Reconocer posibles soluciones a las | Bullying, acoso escolar (Exposición especial para niños y niñas nivel primaria) Agresión Bully<br><br>Presentación “Juega en el patio con todos los niños”<br><br>BOY RAP- NO MAS BULLYING/ canción del maltrato escolar versión rap.<br><br>Preguntas y respuestas, | Computadora y cañonera USB.<br><br>Computadora y cañonera USB<br><br>Computadora y cañonera USB<br><br>Participantes<br>Muestra 49 estudiantes de tercer grado. | 7 minutos: 22 segundos<br><br>30:00 minutos<br><br>3 minutos 43 segundos<br><br>10 minutos | Sensibilizar al estudiante<br><br>Conocer las causas del fenómeno y sus tipos.<br><br>Valorar la sana convivencia<br><br>Conocer la relevancia que se le da al fenómeno en la |

|                                                                                   |                                                                                                    |                                                   |            |                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| distintas formas de Bullying, para así construir en su erradicación o prevención. | interpretación de los participantes sobre lo que entendiendo del tema.                             | Participantes, 49 estudiantes 3er grado.          |            | sociedad actual.                                                                                            |
|                                                                                   | Psicodrama. ( Bullying)<br>Una representación por los estudiantes sobre una simulación de Bullying | Carteles y tarjetas con dibujos. Participantes    | 20 minutos | Asimilar lo que es la violencia escolar.                                                                    |
|                                                                                   | Dinámica AINDESOS                                                                                  | Papel doble carta, lápices crayones, masking tape | 20 minutos | Distinguir el prototipo de alumno violento y la víctima                                                     |
|                                                                                   | MURAL (después de elaborar dibujos del bullying por los alumnos, pegarlos en la escuela)           | Por todos los participantes                       | 20 minutos | Posibles soluciones a las distintas formas de Bullying, para así contribuir a su erradicación o prevención. |
|                                                                                   | Comentarios y fin del taller                                                                       |                                                   | 10 minutos |                                                                                                             |

Mailyn Lorena Letona González

Asesora: Licenciada Liliana Álvarez

"El mundo no está amenazado por malas personas, sino por aquellas que permiten la maldad" (Albert Einstein).